

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 30 de Septiembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año LVII Núm. 16 272

## IMPRESIONES

## En el Palacio de Oriente

por J. Sánchez Rojas

Mi querido amigo Juan Cuetos ha tenido la bondad de enseñarme dos veces, con las Cámaras oficiales del Palacio de Oriente, uno de los más ricos, lujosos y elegantes de Europa, las habitaciones privadas de los ex reyes de España, doña Victoria de Battemberg y don Alfonso de Borbón de Habsburgo y Lorena. La biblioteca particular y la alcoba de los dos ex reyes revelan más de una faceta del carácter personal de la pareja que abandonó, hace unos meses, el alcázar real por un hotel extranjero, donde han comenzado ya esa vida pintoresca de los príncipes desterrados que no aciertan a vivir de realidades y que sueñan con fantásticas restauraciones que nadie agradece y que nadie acierta a explicar y que tan maravillosamente supo describir Alfonso Daudet en su novela "Los reyes en el destierro". La biblioteca particular de doña Victoria nos dice harto eloquientemente quién es esta señora: amaba las novelas blancas y los libros de memorias secretas de las cortes europeas. Al azar abrimos alguno. En éste se estudian las relaciones hoy mismo desconocidas del famoso Rasputín y de la zarina su prima. En otro, un autor inglés de segunda categoría diserta sobre "Los secretos de la corte de España desde 1906 hasta 1927". Dickens solaza también la soledad de doña Victoria. Un alegre librito de pasta blanca diserta sobre las alegres aventuras de su pariente el rey Carol. Como se vé, doña Victoria ama las murmuraciones alegres y un tanto descocadas de la gente palaciega. Otros libros, regiomontanos encuadrados, rompen la uniformidad de su librería de señorita inglesa, poco austera. Así, aparece un tomo, encuadrado en pergamino, de don Gabriel Maura, "La Corte de Carlos II" y unos estudios históricos del señor Sánchez Albornoz. Muy pocos escritores españoles figuran entre los favoritos de la ex reina. No veo más que algunas novelas de Pedro Mata y de Vicente Blasco Ibáñez. Poetas, ninguno. Su biblioteca particular, de 600 a 700 volúmenes, no contiene otras sorpresas.

La de don Alfonso, en cambio, es todo un poema. La decoran unos cascos de caballo y unas balas de cañón. Se compone exclusivamente de reglamentos, de anuarios militares y navales. Una obra en ocho o diez volúmenes, aparecida en los días aciagos de la Dictadura con el título de "Los progresos de España" (1823-1923), campa por sus respetos en los estantes reales. Nada más. Nos recuerda la biblioteca de don Alfonso aquellas otras de ciertos señoritos andaluces que no contienen más que la colección de "Sol y Sombra" y los retratos de Reverte y del Espartero, tirándose a matar. En cambio, en las aparatosas encuadraciones oficiales que todavía se apilan en la mesa de su despacho particular y en la de la habitación donde celebra el Consejo con sus ministros, sobresale siempre, en letras de oro, el escudo real y su inicial cifrada. El mismo motivo decora sus pliegues de cartas particulares, alternando con las cruces de las órdenes militares y con emblemas de mando militar y marítimo. Hasta los lápices que descansan sobre los bloques para notas aparecen, redondos y monótonos, con los mismos emblemas. Don Alfonso no quería olvidar él mismo ni que olvidasen los demás, su calidad jerárquica. Era rey hasta en los momentos más íntimos de su vida. Rey y militar; a fuerza de llevar uniforme, de arrastrarse, de calzar espuelas, había llegado a creer que era un general efectivo, con mando real sobre sus soldados, y estoy seguro, contemplando estos motivos de ornamentación de sus objetos íntimos, que no cruzó jamás por su mente la idea de que sus grados militares eran puramente simbólicos y honorarios.

Las alcobas se prestan a otras reflexiones que rozan más con la estética que la ética de ambos personajes. La de doña Victoria es muy linda: Un magnífico oratorio, sin cruces ni velas, ocupa un hueco a la derecha del lecho, blanco y dorado. Domitan las "chaise-longues" rosadas y los butacones cómodos y muebles. Harto se advierte que aquella estancia es frecuentada

## Venta chocolates en Madrid

A importante Agencia especializada en el ramo alimenticio, perfectamente organizada, con numerosos corredores, reparo rápido, cobros contado, venta diaria y segura de considerable cifra global; le interesa ponerse en relaciones con fábrica región Norte que produzca buenas calidades y en condiciones. Escrivid: D. AMADOR CASTRO.—Torrijos, 18.—MADRID.

## Monte Igueldo

Continúan las sesiones de cine, el Parque de atracciones y la Montaña Rusa. Gran éxito del Golf-Miniatura, punto de reunión de lo chic de San Sebastián. Gran restaurante.

## España y Roma

Han sido destituidos, por el General de la Orden, los rectores de todos los establecimientos de jesuitas españoles

Las negociaciones que han venido efectuándose entre el señor Alcalá Zamora, como ministro de Estado interino, y el Nuncio, han quedado suspendidas hasta que se discuta en el Parlamento el articulado constitucional en que se comprenden las relaciones de la Iglesia y el Estado. Cuando esto haya sucedido y se haya aprobado lo concerniente al asunto, se reanudarán las conversaciones entabladas y Roma podrá contestar definitivamente a las propuestas españolas.

Se sabe que ante la actitud adoptada por las Comunidades de jesuitas de España con relación al nuevo régimen republicano, el general de la Orden ha destituido a todos los rectores de los numerosos establecimientos que los jesuitas tienen en España, sustituyéndolos en sus cargos por Padres de nacionalidad española.

## El conflicto chino-japonés

**Los japoneses retiran sus tropas y se espera que pronto quedará zanjado el conflicto**

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones reunió ayer, lunes, por la noche, el estudio del conflicto chino-japonés.

El presidente, señor Lerroux, rogó, al comenzar la sesión, al representante de China que transmitiera la calurosa simpatía del Consejo al doctor Wang, víctima del atentado de que le hicieron víctima los estudiantes chinos, mal informados de lo que ocurre en Ginebra.

A continuación el delegado japonés, Yoshi-zawa, declaró que el Japón continúa en Manchuria la retirada de sus fuerzas en la medida que puede hacerlo sin peligro para sus nacionales. Aparte de Kirin y Mukden, el Japón ya no tiene más que fuerzas restringidas fuera de la zona del ferrocarril.

El representante de China, doctor Szé, señaló cuatro ataques de aviones japoneses sobre trenes de la línea Pekín-Mukden, trenes en los que no viajaban más que civiles. Manifestó el deseo de que las dos partes se pongan de acuerdo para la retirada de las tropas. En caso de desacuerdo, podría enviarse una Comisión informadora al lugar de las hostilidades. Y acaso haya allá mismo neutrales cuya colaboración podría ser útil.

Lord Cecil apoyó esta sugerencia y rogó al doctor Szé que formulara su proposición por escrito.

El delegado japonés se declaró dispuesto a transmitir esta sugerencia a su Gobierno.

Lerroux declaró entonces que había necesidad de convocar una nueva reunión en breve plazo para dejar liquidado este asunto.

HONG-KONG.—El Gobierno británico ha hecho público una proclama por la cual anuncia que a causa de las circunstancias excepcionales, los destacamentos de voluntarios británicos y la Compañía de carros de asalto habían sido movilizados.

Dos contratorpederos británicos han recibido orden de asegurar la protección del vapor japonés "Asama Maru", a bordo del cual se encuentran refugiados japoneses.

Se ha proclamado la ley marcial, pero la situación ha empeorado hasta tal punto que por las calles circulan patrullas militares.

NUEVA YORK.—La respuesta japonesa a la nota de Stimson expresa la esperanza de que francesas y tranquilas discusiones podrán conducir a un arreglo del problema mandchú.

Mientras, las tropas japonesas se abstendrán de todo nuevo acto de hostilidad, a menos que los intereses japoneses sean amenazados.

PEIPING.—En los centros oficiales mandchurianos se asegura que los japoneses trabajan cerca de los chinos para conseguir que en Mukden se cree un centro independiente, a fin de evitar la influencia de Nankín sobre Mandchuria.

Los chinos, que han conocido la maniobra, han anunciado que declararán traidores a quienes se avengan a secundar esta maniobra. (United Press.)

**Alvear accede a que su nombre figure en la candidatura**

RIO JANEIRO.—Aunque el expresidente de la República argentina don Marcelo Alvear había rehusado el ofrecimiento que se le hizo anteriormente para que su nombre figurase entre los candidatos a la Presidencia de la República, ante el acuerdo adoptado por la Convención del partido radical, ha autorizado para que éste le presente como candidato en las próximas elecciones. (United Press.)

## La Prensa de izquierda

## Comentarios de actualidad

La última "Charla" de "Heliófilo" en "Crisol" no tiene desperdicio. Vean ustedes:

"AQUEL ERROR... — Otro pacto para la Historia: el Pacto de Fontainebleau. Pacto entre los Borbones "para hacer la felicidad de España".

Siglos llevaban los Borbones queriendo hacer la felicidad de España cuando el 42 de abril decidieron España hacérsela por sí misma.

Habían empleado todos los medios imaginables con resultado dudoso. Digo dudosamente porque aunque España se sentía menos feliz cuanto más Borbones la hacían tragar, ellos y muchas gentes que andaban alrededor de ellos la aseguraban que nunca había estado mejor. Hubo momentos en que pareció España feliz, efectivamente. No se movía, no hablaba, no respiraba, apenas, no exhalaba un quejido. O era feliz o se estaba muriendo, que viene a ser lo mismo para los efectos de no sufrir desgracia.

Ahora se quiere que España sea feliz de un modo ya definitivo. No se la aplicará un Borbón. Se la aplicarán dos Borbones, puestos de acuerdo en nuevo pacto de familia.

Si tampoco esta sobremedicación tuviera buen éxito, se puede multiplicar el número de Borbones, porque la "raza espuria" es inagotable.

"No queremos—dicen los pactantes—que España vuelva a caer en los errores que la hacen sufrir."

Y así será, si España no es necia incurable. Si un Borbón vuelve a España, no hay que incurrir en el error gravísimo de dejarle marchar. —HELIÓFILO."

## LERROUX CONCEDE LA AUTONOMÍA A CATALUÑA

El "Diario de Barcelona", al tratar del tema autonomista, decía lo siguiente:

"Hállase la resolución del trascendental problema, por virtud de la composición de la Cámara, en manos del señor Lerroux. ¡Quién había de decir hace quince años, cuando en Cataluña luchaban ardorosamente radicales y catalanistas, que de un movimiento de cabeza del caudillo de los primeros iba a la postre a depender exclusivamente la concesión del régimen autonómico de la región! Siempre la política reservó grandes sorpresas, pero no existe en el siglo XX, por lo que toca a España, ninguna que posea el calibre de la que se encierra en estas seis palabras: "Lerroux concede la autonomía a Cataluña".

Para el viejo "Brusí", la sorpresa de mayor calibre posible es esa: que Lerroux pueda conceder la autonomía a Cataluña. Pero ¿porque no creyera que Lerroux hubiese podido llegar a ser el árbitro en esa cuestión ante la Cámara, o porque nunca supuso que Lerroux, el fervoroso españolista de siempre, pudiese—si de él dependía alguna vez—otorgar la autonomía a Cataluña?

Si es por esto último, "Diario de Barcelona" acabe de recibir una buena lección.

Lerroux, con su resuelta y consecuente enemiga a los gerifaltes del separatismo—claro o encubierto—catalán, con sus tenaces y ardientes campañas españolicistas, ha sido siempre, desde el primer día de su actuación en Barcelona, un convencido y entusiasta propugnador de la Autonomía.

"El Progreso", el batallador diario que Lerroux fundó en Barcelona hace veinticinco años, ostenta desde el primer número hasta la fecha, estos apellidos inmutables: "Diario Republicano Autonomista".

Y es claro que su illustre progenitor, llegado el momento, habría de responder honrando su paternidad.

Sorprenderse de eso es no conocer a esa gran figura de la España actual, que se llama Alejandro Lerroux.

Así, pues, no hay que extrañarse: Lerroux concede la autonomía a Cataluña."

## En el Japón se desencadenó un terrible ciclón

TOKIO.—Un tifón que se desencadenó en la costa japonesa ha causado lluvias torrenciales.

En Tokio, sesenta mil habitaciones fueron invadidas por las aguas en los barrios bajos de la capital.

En Yokohama, siete personas murieron a consecuencia del hundimiento de una casa, hundimiento ocurrido a consecuencia de producirse un corrimento de tierras.

Se señalan cinco muertos en la Prefectura de Chiba y cuatro en Yokosuka, donde hubo grandes corrimentos de tierras y piedras.

**Enfermedades de los ojos Dr. MARTICORENA**

Consulta, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 13 bis

## LA LABOR PARLAMENTARIA

# La nacionalidad de los religiosos y la supresión de la pena de muerte

Estos dos temas han sido los de mayor discusión en la sesión de ayer

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

**La sesión de la tarde**

A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro, encontrándose en el banco azul los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios.

Desanimación en escaños y tribunas.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueban varios dictámenes de Fomento y Marina.

**PROYECTO DE CONSTITUCIÓN**

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte a los diputados que se va a seguir aplicando el plan inicial, o sea, dedicar las sesiones de por la tarde íntegramente a la discusión del proyecto de Constitución. Habrá en esta semana dos sesiones nocturnas, dedicadas a ruegos y preguntas. La discusión que tiene que quedar terminada el 11 de octubre se refiere a los títulos segundo y tercero, y se han distribuido entre las dos semanas los artículos de ellos. En la actual semana se discutirán los que ofrecen dificultades técnicas, dejándose para la semana siguiente los turnos de totalidad y los problemas fundamentales, como son: familia, religión, arte y enseñanza.

El señor TAPIA: —El caso es aplazar la discusión del problema religioso.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —La propuesta no es mía. Perteneció su señoría a algún grupo político o es independiente?

El señor TAPIA: —Independiente.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO defiende el reparto de trabajo para los debates, porque de no haberse hecho así podría haber resultado que en la presente semana sólo se hubiese discutido un punto y, en cambio, en la otra semana tener que discutirse todo lo demás atropelladamente.

El señor TAPIA: —Pues como la semana pasional será la otra, me prepararé para ella.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: —No queremos que el problema religioso ahogue a los otros.

Se pone a discusión el artículo 23, que define la nacionalidad.

El señor SUAREZ PICALLO defiende una enmienda en el sentido de que no pierdan la nacionalidad los españoles residentes en los países hispanoamericanos. Hace resaltar el interés con que se sigue en estos países los acontecimientos de España. Pide que los españoles residentes en los países americanos recobren su nacionalidad tan pronto como regresen a España.

El señor ALOMAR: —En el artículo se recoge virtualmente la doctrina de la enmienda.

El señor SUAREZ PICALLO retira la enmienda.

El señor CASTRILLO retira un voto que tenía presentado a este artículo.

El señor ALCALÁ ZAMORA, como diputado, pide que se aclare si la mujer española que se case con un extranjero puede seguir manteniendo su nacionalidad española.

La señorita CAMPOAMOR le dice que precisamente con ese espíritu es con el que la Comisión redactó el artículo.

Se pone a discusión el artículo 24. Este artículo indica que se pierde la nacionalidad española por prestar servicios en armas a una nación extranjera sin previo permiso del Gobierno español y por la adquisición voluntaria de naturaleza en un país extranjero, exceptuándose de esto último los países de habla española o portuguesa que reconozcan esto mismo con carácter de reciprocidad.

El señor BOTELLA defiende un voto particular en el sentido de que se pida a los países hispano americanos y a Portugal, que los españoles nacionalizados en ellos, puedan tener simultáneamente la nacionalidad española.

Se toma en consideración este voto particular y se incorpora al dictamen.

El señor CASTRILLO defiende un voto particular que dice que se perderá la nacionalidad española por aceptar en el extranjero un cargo que lleva anexo autoridad o jurisdicción y que también se perderá por sentencia firme.

En votación ordinaria se aprueba la primera parte del voto y se rechaza la segunda.

**Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a sueños y muebles da un brillo deslumbrador**

**AGUAS DE CESTONA**

Las fuentes minero-medicinales de este Balneario continuarán abiertas al público hasta fin de octubre.

Se incorpora al artículo una enmienda del señor Ruiz Villa.

El señor BARRIOBERO defiende una enmienda que dice que perderán la nacionalidad española aquellos que presten voto de obediencia a poderes o entidades no constitucionales en la Constitución.

Esta enmienda niega a los frailes el derecho de ciudadanía española.

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, dice que no admite la enmienda, porque si las creencias religiosas no pueden ser causa de privilegios, tampoco deben causar perjuicio.

El señor RICO (don Pedro) dice que no hay problema, pues si la República española está formada por trabajadores de todos los órdenes, los frailes quedan excluidos de ella.

El señor BARRIOBERO rectifica.

Los socialistas piden votación nominal para esta enmienda.

Los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios votan en contra.

Votan en favor de la enmienda los socialistas y radicales socialistas.

Los diputados catalanes se ausentan del salón al comenzar la votación.

Se desecha la enmienda por 115 votos contra 62, lo que prueba que había pocos diputados presentes, pues las minorías que votaron en contra cuentan con más de 150 diputados, de modo que si hubieran tenido gran interés en el asunto, podrían haber ganado la votación.

Varios diputados hacen uso de la palabra para explicar su voto.

El señor ALOMAR dice que en otros países se tiene a honor el profesor cualquier religión siendo al mismo tiempo ciudadano.

El señor PENALBA dice que por esa razón se podría negar la ciudadanía a los socialistas que tienen aspiración universal.

El señor BARRIOBERO afirma que en votación ordinaria hubiese salido triunfante su enmienda.

El PRESIDENTE de la Cámara declara terminada la discusión.

El señor FRANCO (don Ramón) defiende una enmienda que pide que pierdan la nacionalidad española los que atenten a la Constitución.

La Comisión no admite la enmienda.

Varios diputados piden votación nominal.

El señor CORDERO dice que resulta ya un abuso tanta votación nominal.

El señor RICO (don Pedro), dice que la Constitución no puede imponer castigos.

Se rechaza la enmienda por 157 votos contra 9.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda relativa a la hospitalidad que debe concederse a los extranjeros y dice que la República española brinda hospitalidad a todos los extranjeros que quieran residir en ella sin que puedan ser expulsados por simple medida de policía y antes de ser expulsados serán oídos con las garantías que establezca la oportuna ley especial.

El señor Ortega y Gasset al defender su enmienda elogia a los políticos franceses que le auxiliaron durante su patriación.

El señor RUIZ FUNES no cree que la enmienda esté bien adaptada al artículo que se discute.

El señor PRESIDENTE del Consejo pide que esta enmienda se recoja en una ley especial. Añade que no vamos a convertirnos en un nido para indeseables y que no procede esa hospitalidad tan amplia mientras no haya reciprocidad con otros países. Añade que el amparar a los elementos revolucionarios podría constituir un peligro para la República.

El señor ORTEGA Y GASSET advierte que su enmienda no trata de suprimir el derecho de expulsión, sino el regularlo y que su adopción nos honraría ante la democracia mundial.

El señor PRESIDENTE del Consejo cree que no es oportuno el momento para adoptar lo que propone la enmienda.

El señor CORDERO dice que cuando la opinión de un país es liberal, la hospitalidad en él está asegurada aunque no lo prescriba la ley. Pide que se recoja el espíritu de la enmienda.

El señor CASTRILLO asegura que la enmienda encajaría mejor en los artículos que se refieren al orden público o a la extranjería.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que su enmienda se lleve a la Constitución para evitar casos como el de Quiffones de León, que tenía a sus órdenes en Francia a la policía francesa para perseguir a los españoles.

Por último, accede a retirar su enmienda, pero reservándose el derecho a reproducirla cuando se discuta el artículo 29.

Queda aprobado el artículo 24 y con él el título segundo.

Se pone a discusión el artículo 25, que es el primero del título tercero.

La señorita CAMPOAMOR pide la supresión de unas palabras del párrafo segundo.

Se acepta esta petición, y el párrafo queda redactado diciendo: "Se reconoce la igualdad de derecho de ambos sexos".

La señorita KENT presenta una enmienda que es análoga a la anterior.

La señorita CAMPOAMOR le contesta.

Se desecha la enmienda.

El señor MOLINA, que es sacerdote, consume un turno en contra. Dice que la igualdad de derechos para ambos sexos debe limitarse a lo político, pues la mujer puede intervenir en la política sin por ello abandonar su deber fundamental, que es el hogar.

Combatte el que el Estado no reconozca los títulos nobiliarios y afirma que es un error el presentar a la aristocracia como enemiga del pueblo. La democracia—añade—no consiste en rebajar al elevado, sino en elevar al que está abajo.

El señor CASTRILLO le contesta.

Se aprueba el artículo.

El señor BALLESTER anuncia una intervención por unas palabras del señor Molina acerca de la provincia de Toledo, por la cual son ambos diputados.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que toma cuenta de ello.

Se pasa a la discusión del artículo 28, porque los 26 y 27 se discutirán en la próxima semana.

Se aprueba el artículo.

El señor BARRIOBERO presenta una enmienda al artículo 29, que pide la abolición de la pena de muerte en todas las jurisdicciones, incluso en la de Guerra.

El señor BAEZA MEDINA apoya la enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA, de la Comisión, dice que se mantiene la pena de muerte en el fuero de Guerra por ser indispensable, mientras exista el derecho a la guerra, el imponer en sus leyes una mayor severidad. Si se suprime la pena de muerte, en caso de guerra se daría a esta pena un carácter de ilicitud, pues los jefes no tendrían más remedio que matar a los soldados para hacerse obedecer, y esto sería peor que el someter a los desobedientes a un Consejo de guerra, que podría condenarlos a muerte, pero que siempre les da más garantías de defensa.

El señor BARRIOBERO dice que lo expuesto por el señor Jiménez Asua es reconocer el derecho a matar.

El señor ALCALÁ ZAMORA pide que se aplique la votación de la enmienda hasta que llegue a la Cámara el ministro de la Guerra y emita su opinión, por tratarse de la disciplina del Ejército.

El señor BARRIOBERO dice que podía haber corrido el peligro de que si la vota-

ción fuese en contra tuviese que dimisión Azaña. Pero como hemos quedado en este Gobierno, no existe tal peligro.

Se aplaza la discusión.

El señor IRANZO defiende una enmienda pidiendo la supresión de las penas y castigos corporales.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta que éste es el criterio de la Comisión, y que se trata de penas de castigos corporales.

Se rechazada la enmienda.

El señor AZAÑA, que acaba de llegar la Cámara, hace uso de la palabra para exponer que se opone a que prospere la enmienda del señor Barriobero. Dice que la condición especial del militar le sustituye por un sentimentalismo que no se estimase que se iría a la desaparición de la disciplina del Ejército. El militar tiene la obligación de su vida, y esa obligación no tiene necesario, más que para cualquier otra cosa, el resorte de la coacción; y esta coacción existe ya para el elemento civil, que reforzarla en el elemento militar que quebrantemos la disciplina con pretestos ideales avanzados. Eso no es Repùblica cordial la Rusia soviética.

Hay—prosigue—una cuestión de que consiste en relegar el asunto al Código militar. No creo que se me pueda tachar de sanguinario, pero hay que pensar en responsabilidad en que incurriría si se adoptase esta enmienda. Habrá modificaciones en el Código militar, pero sin renunciar a los resortes precisos. Con la guerra se a la muerte, y no por voluntad propia, el militar necesita un temor superior al que produce el enemigo: una disciplina rigida.

El Sr. COMPANYS advierte que los militares votarán contra la pena de muerte.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —Pues supongo que el Ejército.

El Sr. COMPANYS dice que hay otras penas fuertemente coactivas.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pide que se aclaren las palabras de "en tiempo de guerra".

El Sr. JIMENEZ ASUA le dice que se pone en tiempo de guerra, no en estado de guerra.

El Sr. CASTRILLO advierte que a parte de la Comisión no coincide con este criterio.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que los miembros de la Comisión asesora han querido supeditar todos los poderes civiles a los mandos militares se aplicará la pena de muerte.

El Sr. JIMENEZ ASUA dice que no es tal cosa.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —En estado de guerra no habrá pena de muerte.

El Sr. JIMENEZ ASUA: —No.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Así mal. Así se deja algo al militarismo.

Añade que si se deja la pena de muerte en el ramo de guerra no puede ésta hundir la República.

El Sr. JIMENEZ ASUA dice que se va a contra el señor Ossorio va contra la consigna de preceptos que dejen indefenso al Gobierno, porque si la Constitución no puede poner penas tampoco puede abolirlas.

El Sr. JIMENEZ ASUA: —Habrá pena de muerte para delitos graves aunque estos lleven aparejados incendios, etc. Recuerda que al discutir la cuestión de la abolición de la pena de muerte en la Cámara inglesa hubo de suspenderse la discusión por que los que trocaban dicha pena se retiraron de la misma.

El Sr. ALBA interviene diciendo que lo que se está discutiendo son problemas a la Constitución.

El Sr. JIMENEZ ASUA contesta que los problemas se haría la Constitución en días. Insiste en mantener el criterio de la Comisión contrario a la pena de muerte.

En vista de lo avanzado de la hora se pone el debate y se levanta la sesión diez y cuarto de la noche.

## AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se hallan a la venta en las penderías de la Compañía Arrendadora de Tabacos, los famosos cigarrillos canarios CHESTERFIELD, marca de la fama y consumo mundial. Precio de un paquete de 20 cigarrillos, pesetas 3'15.

## "El Trust Minero"



## CENTROS OFICIALES

## Liquidación de los festivales taurinos benéficos

Se ignora cómo se llama uno de los comunistas detenidos.-Lista de donativos para la Beneficencia.-Petición de los obreros municipales

**Avuntamiento****Donativos**

El señor Torrijos, que por ausencia del señor Sasiain ocupaba ayer la presidencia, dió cuenta a los periodistas de los donativos entregados para la Beneficencia, de las cantidades que antes fueron donadas para el monumento a doña María Cristina.

Don José Múgica, 100 pesetas; don Joaquín Barroja, 25; don José Borrá Yarza e hijos, 30; señores Soler y Torrá, 10; don Vicente Laffitte, 150; don Alfredo Laffitte, 250; don José Eguipa, 100 y don Prudencio Gorostidi, 50.

**Las corridas benéficas**

Resumen de las liquidaciones obtenidas en los festivales taurinos cuyos ingresos se destinan a la Beneficencia:

Por la corrida de toros, 42.498,87 pesetas; por el festival nocturno, 17.427,55.

**Comedores económicos**

El lunes fueron servidas las siguientes raciones: gratuitas, 1.101; de pago, 96.

**A una reunión**

A las siete de la tarde asistió el señor Torrijos a la reunión que en el Gobierno civil celebró la Delegación del Consejo provincial del Trabajo.

**Los obreros municipales**

Una comisión del Sindicato de obreros municipales visitó alcalde, para hacerle entrega de un escrito relacionado con las mejoras que desean se incluya en la cuestión de los salarios en los próximos presupuestos. Como se encontraba en la Alcaldía el señor Zaldúa, presidente de la Comisión de Obras, el señor Torrijos le transfirió el escrito, prometiendo atenderles en lo que fuera posible.

**La sesión de hoy**

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Ayuntamiento en sesión, para tratar del siguiente orden del día:

Oficio del juez, ofreciendo una causa por rotura de nueve cristales.

Escrito del cónsul de Méjico, don Manuel de los Santos, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Tampico, el envío de datos y reglamentos respectivo del Ayuntamiento de San Sebastián.

Moción del señor Imaz, proponiendo se interese de la Diputación destine rondas de miqueletes para la vigilancia de las afueras de la capital, reforzando los servicios de la Guardia rural.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de agosto.

Jornales y cuentas.

**INFORMES**

De la Comisión de Fomento.—Proponiendo el establecimiento de escuelas de adultos en varios barrios de la localidad.

Proponiendo se adicione un párrafo al artículo cuarto del reglamento del Conservatorio, referente a matrículas de dicho centro.

Proponiendo se conceda gratificación a los patrones de las embarcaciones de Aguiaga y Lezo, que no pudieron clasificarse en las regatas últimamente celebradas.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se conceda a don Domingo Galatas autorización para proceder a la ampliación del caserío Atocha-chiqui (Añorga).

Proponiendo se faculte a don Eusebio Landa para reformar la cubierta de la casa número 23 de la calle de Easo.

Proponiendo se rectifique la rasante de algunos huecos del servicio del teatro Principal.

Proponiendo se rectifique la rasante del portal de la casa número 12 de la calle de San Juan.

Proponiendo se admita la solicitud de excedencia que de su cargo de ingeniero de Obras municipales, presenta don Gumersindo Bireben.

Proponiendo se cierre al servicio de vehículos el camino que bordea el Hospital.

Proponiendo se desestime la instancia de varios propietarios de la barriada del monte Izuelo, en relación con la carretera de dicho monte.

De la Comisión de Ensanches.—Proponiendo se abone la suma de 626,11 pesetas, mitad del importe de construcción de las aceras de una casa del paseo de Gurtze.

Proponiendo se devuelva a los señores Aguirre, Irazabalbeitia y Caballero, el importe de contribución territorial, en razón a que su abono fué repetido.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo el nombramiento de 12 barrenderos suplementos.

Proponiendo se revoque un acuerdo de 15 de julio, referente a circulación.

De la Comisión de Articutza.—Proponiendo se concede el premio de constancia por diez años de servicios prestados, al guarda don Ignacio Larreaching.

Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.—Informe de la Comisión de Obras, proponiendo se retire a don An-

tonio Indaberea, el permiso concedido para utilizar un embarcadero.

Informe de Hacienda, proponiendo el nombramiento de cabos de Arbitrios en favor de don José Navascués.

Informe de Ensanches, sobre acuerdo a adoptar en orden a las consecuencias que reporta a esta Corporación el acuerdo de 13 de diciembre de 1930, sobre adquisición de terrenos a la Sociedad Gran Kursaal.

**Escuelas de adultos**

El viernes 2 de octubre, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial la apertura del curso 1931-32 de las escuelas de adultos.

Al acto deberán concurrir, además de los profesores, los alumnos premiados con libretas de la Caja de Ahorros Municipal y los que se hayan hecho acreedores a la devolución del importe de las matrículas.

La matrícula para el curso actual sigue abierta en la Sección Gobernación-Fomento.

**Fiesta del Maestro**

Con objeto de rendir un homenaje al Magisterio local, se celebrará en el paraninfo del Instituto, mañana, jueves, 1.<sup>o</sup> de octubre, un acto artístico-cultural, al que están invitados los maestros oficiales, especialmente.

El programa de esta fiesta será el siguiente:

1. "Les noces de Figaro", obertura (por el sexteto).—Mozart.
2. Glosas acerca de un manifiesto elevado a la F. U. E. por la Asociación de Profesores de Estudiantes del Magisterio, a cargo del señor Graner.
3. a) "Oñáez", preludio vasco.—Donistibar.
- b) "Irulea", preludio vasco.—Idem.
- c) "Danza española núm. 10".—Granados.
4. Breves comentarios sobre instrucción, por el presidente de la Comisión de Fomento, don Guillermo Torrijos.
5. "La bruja", selección.—Chapí.
6. Resumen, por el Sr. gobernador civil.
7. "Suspiros de España", marcha española.—Alvarez.

Comenzará a las seis y media de la tarde, v a la terminación del acto se servirá un "lunch" a los invitados.

**Diputación****Comisión Provincial**

Ayer celebró reunión la Comisión Provincial, para el despacho de numerosos asuntos de trámite.

**Gobierno civil****La detención de los comunistas**

El gobernador civil, a preguntas de los informadores de prensa sobre la detención de los comunistas, hecho ocurrido el día anterior, manifestó que el detenido que dijo llamarse Manuel Hermida y natural de Santander, portero del centro comunista de la capital montañesa, no es tal individuo, porque solicitada la comprobación, el gobernador civil de aquella provincia, informó al señor Galarza que Manuel Hermida, es, en efecto, portero del centro comunista, pero que se encuentra allí.

Se ignora, por consiguiente, la personalidad del supuesto Hermida, que se obstina en decir que ese es su nombre.

Se han solicitado antecedentes y datos concretos a la Dirección General de Seguridad, a la que se han enviado fotografías y huellas dactilares del detenido.

El asunto, por consiguiente, requiere ser estudiado con calma.

En cuanto al supuesto plano de la Red Telefónica de la provincia, ha quedado comprobado—según decíamos ayer—, que se trata del croquis de la instalación de un aparato conectado, según comprobación de un técnico.

Por la noche, el gobernador dijo a los periodistas que los detenidos habían pasado a la cárcel, remitiéndose al Juzgado el atestado con las diligencias instruidas.

**Los obreros sin trabajo**

El gobernador recibió la visita de un concejal del Ayuntamiento de Pasajes, para tratar acerca de los obreros sin trabajo.

**Nuevo oficial**

Ha sido destinado a este Gobierno civil, el oficial segundo don José María Jaén, que hasta ahora ha desempeñado este cargo en el Gobierno civil de Navarra.

**El Consejo del Trabajo**

A las siete de la tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, para el despacho de numerosos asuntos de trámite.

**El puerto de Pasajes**

Una comisión de obreros del puerto de Pasajes visitó ayer al gobernador, para expresarle las gracias por las gestiones realizadas en favor de que se resolviera el asunto que tenían pendiente con la Junta de Obras del Puerto.

**Santoral**

Miércoles, 30 de septiembre. — Santos Jerónimo, presb., Leonardo, Victor, Urso y Antonino, mrs.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 6<sup>17</sup>, pasa por el meridiano a las 12<sup>55</sup> y se pone a las 18<sup>14</sup>.

La luna sale a las 19<sup>30</sup>, pasa por el meridiano a las 2<sup>16</sup> y se pone a las 10<sup>43</sup>.

**Viajes**

Marchó a Barcelona donde habrá embarcado con rumbo a San José de Costa Rica, la encantadora señorita Maribel del Olmo.

—Vino de Bilbao don Enrique Lozano.

—De regreso de París pasaron con dirección a la capital vizcaína, doña Concha Alday de Andueza con su hija María Victoria.

—Marchó a Pamplona la señorita Jesusa Mangado.

—Regresó a dicho punto don Zoilo de la Torre.

—Vino de la capital navarra don Alberto Burgoa con su señora e hijos.

**MOTORES AEG**  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL + MORO - San Sebastián -

—Vino de Vitoria don Luis Rolland.

—Marchó a la capital alavesa doña María Iradier.

—Del mismo punto la señorita Milagros Gordoa.

—Vino de Bilbao don Enrique Lomas.

—Marchó a dicho punto don José Luis Sagarduy.

—Marchó a Madrid el almirante Osorio.

—Salieron para la capital de España don Vicente Lantero con su familia.

—Regresó a Madrid don Luis Belaunde.

—Salió para Barcelona el Cav. Mazzinio Paretti, director general de la Sociedad de Empresas Marítimas.

**Mezcilla****FLAMARIQUE-MODAS**

Presenta su nueva colección de sombreros de invierno.

**Salón Miramar****CINE SONORO**

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Reestreno de "VIEJA HIDALGUA", por Antonio Moreno

Producción sonora de la "Fox". Complemento de programa: "Actualidades Gaumont".

**"LA MODA"**  
CHURRUCA, 2**Para colegialas**

ca HUTCHINSON (totalmente impermeables) y con suelas naturales. También hermosas botas y zapatos para CADETES, chicas y chicos para COLEGIOS y zapatillas de todas clases en colores finos, y CHANCLOS DE GOMA.

**No lo olvides: LA MODA Churraca, 2****La Ferretera Guipuzcoana**

PRINCIPE, 35

Jaulas, persianas, heladoras, hules. Menaje de casa y mesa, cuchillería, cubiertos. Sección de avicultura.

**F. Loidi Zuláica****ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES****DE LA PIEL Y SECRETAS**

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA 6. 1.<sup>o</sup> — Teléfono 1-29-29

**Almorranas**

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría.

DIPUTACION 1. segundo.—BILBAO.

**SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS****Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.<sup>o</sup> Izqda. — Tel. 1-32-42

**Doctor Vidarte**

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4

**Jenaro Mañeru**

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de la Libertad 43 — Telf. 12-7-50



## NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO



LONDRES. — Un momento de la comentadísima entrevista que han celebrado recientemente las dos grandes figuras silenciosas: Ghandi, el apóstol de la India irredente, y Charlie Chaplin, el Gran Visir de Cinelandia.

(Foto Contreras y Vilaseca)

## LA CRISIS FINANCIERA

## Escocia ha enviado mucho oro al Banco de Inglaterra

## Se suprimirá la escuela militar de Weedon

## CONSECUENCIAS

LONDRES.—El hecho de que otros países hayan abandonado también el patrón oro, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, está causando cierto malestar en la Gran Bretaña, porque estas decisiones hacen perder a este país la prima a la exportación que constituye la depreciación de la libra.

## LA DEUDA NACIONAL

LONDRES.—Mister Snowden ha expuesto en la Cámara de los Comunes que la Deuda nacional el 31 de marzo de este año era de 7.413 millones de libras esterlinas.

## EL VIAJE DEL ORO

LONDRES.—Más de trece barriles de oro en soberanos, procedentes de Escocia y que representan millón y medio de libras esterlinas, han sido depositados en los sótanos del Banco de Inglaterra.

En virtud de un compromiso que data de 1928, los Bancos de Escocia están obligados a devolver el oro que tengan al Banco de Inglaterra.

## EN LAS ESCUELAS MILITARES

LONDRES.—Se anuncian reducciones importantes en todos los establecimientos militares de educación en que los soldados británicos pueden aprender un oficio.

También se anuncia la próxima supresión de la Escuela militar de equitación de Weedon.

## LA FAMILIA REAL

LONDRES.—Los reyes, procedentes de Balmoral, han llegado a Londres, donde eran esperados por sus hijos.

Los reyes se trasladaron inmediatamente al palacio de Buckingham.

## EL PRECIO DEL CARBÓN

LONDRES.—Al anunciar para el jueves un aumento de dos chelines por tonelada de carbón destinado a usos domésticos el "Daily Telegraph" hace alusión a la conferencia de productores de carbón de los siete países de Europa que debe abrirse mañana por la mañana en Londres.

Como la Gran Bretaña ha abandonado el patrón oro —dice— las exportaciones de carbón y el servicio de los transportes marítimos podrán redoblar su actividad.

"La decisión de Dinamarca con respecto al patrón oro, la actitud de Francia, de Bélgica y de Italia y el estado precario de la situación industrial alemana, son otros tantos factores que forman una atmósfera de gravedad a las discusiones que han de comenzar en Londres".

## LA APERTURA DE LOS CAMBIOS

LONDRES.—En la apertura de Bolsa, las operaciones sobre el cambio marcaron las siguientes cotizaciones: Nueva York, 3'91; París, 98'50; Bruselas, 28 belgas; Madrid, 42'50; Milán, 80'50; Estocolmo, 17; Ámsterdam, 9'75; Ginebra, 19'50; Berlín, 16.

## CIERRE DE BANCOS

NUEVA YORK.—Ayer, lunes, cerraron sus puertas diecisésis Bancos secundarios de los Estados Unidos, así como sus filiales. Los

depósitos de estos Bancos totalizaban 20 millones de dólares.

FILADELFIA.—Las Miles Trust Company de Miles (Ohio), cuyos depósitos se cifran en 2.400.000 dólares, cerró ayer sus puertas. También permanece cerrada desde ayer la Glassboro Title Company.

## EN LA BOLSA AMERICANA

NUEVA YORK.—Al abrirse las operaciones de cambio, sobre Londres se cotizó a 3'86.

El mercado de acciones y títulos estuvo muy flojo con tendencia de baixa, acentuándose como en los peores días de la crisis. Algunos valores bajaron diez puntos. (United Press).

## MAS CLAUSURAS

NUEVA YORK.—Se ha cerrado la Cityserf Company que contaba con un capital declarado de 250.000 dólares y con depósitos por valor de 1.192.000. (United Press).

## EL TRASIEGO

NUEVA YORK.—Continúan las importantes transacciones de oro habiéndose registrado fuertes transferencias, en aumentos considerables con respecto a las de los días anteriores, a cuentas del extranjero. (United Press).

## ORO A FRANCIA

NUEVA YORK.—El Garanty Trust Co. ha enviado a bordo del "Aquitania", siete millones de dólares en oro para Francia y cinco millones para Suiza.

Suman 22.845.000 dólares los envíos realizados desde el viernes último desde Norteamérica a Europa, siendo la mayor parte de ese dinero destinado al Banco de Francia. (United Press).

## Carbones

Quintal, 4 pesetas.—Llamen teléfono 12-3-34.

## Proyecto de reforma del actual calendario gregoriano

El día 20 del próximo mes de octubre se reunirá en Ginebra la Comisión de Comunicaciones y del Tránsito de la Sociedad de Naciones, en cuya reunión se tratará de llegar a un acuerdo entre todos los países respecto a las modificaciones que convenga introducir en el actual calendario gregoriano.

A tal fin, el Comité nacional para la expresada reforma, por conducto de los jefes provinciales de Estadística, juzga conveniente recibir pública información con el objeto de que el delegado español que asista a la citada reunión pueda inspirarse en las corrientes nacionales para proceder en consecuencia.

A continuación se inserta el cuestionario con los puntos esenciales de la reforma y se ruega a todas aquellas entidades, sociedades económicas, industriales, profesionales, etc., organismos de todas clases y particulares en general a quienes colectiva o individualmente pueda afectar la proyectada reforma, se dignen contestar a cada una de las preguntas numeradas del citado cuestionario en forma concisa y categórica, remitiendo las respuestas a la Dirección de este periódico, o, mejor aún, a la Jefatura Provincial de Estadística—Prim, 43—, con la mayor urgencia, pues en consideración a la proximidad del 20 de octubre, día señalado para la reunión citada al principio, se hace preciso remitir al Comité nacional en el plazo brevíssimo de cinco días las respuestas que se hayan recibido.

## CUESTIONARIO

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de los meses?

Caso de contestar negativamente a esta pregunta, procedese a responder a las siguientes:

2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación aproximada de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?

Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días, con denominación de los días de la semana, y uno complementario (o dos en los años bisiestos) sin dicha denominación.—Primer sistema: Trece meses de 28 días.

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de 28 días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judías y adventistas, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa, cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

Segundo sistema: Doce meses de 30 o 31 días

5. ¿Es usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea, de trece semanas, a más del día "complementario" en los años ordinarios, o los dos complementarios en los años bisiestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

Fijación o menor fluctuación de la Fiesta de Pascua

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes, con sus fiestas móviles y en que el domingo de Pascua oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la Fiesta de Pascua, sería ésta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de veintiocho días, ¿qué fecha cree usted que debe aceptarse?

b) De admitir las soluciones de las preguntas 2 y 5, ¿cree usted, como proponen la mayoría de las entidades consultadas, que el domingo de Pascua debería ser el que inmediatamente siguiera al segundo sábado del mes de abril?

c) De no aceptar la solución b), ¿cuál es la que usted considera más ventajosa?

9. ¿Cree usted que se debe fijar únicamente la Fiesta de Pascua y no hacer reforma alguna del calendario?

10. Cree usted que es un gran beneficio para la Humanidad la fijación o menor fluctuación de la Fiesta de Pascua?

Nombre y dirección detallada de la persona o entidad que contesta al formulario.

D. ....

provincia de ....

PIELES PIELES

Le interesa conocer el inmenso surtido en castorinas, astrakan, karakul, oposums, que venden a precios muy convenientes.

"LE GRAND CHIC"  
Gil Iturrioz. — URBIETA, 17. — Telf. 13-2-51.

## Colegio alemán

"Villa María": calle Nueva, 1. Apertura del nuevo curso, primeros octubre próximo. Para matrículas: Avenida de la Libertad, 23, 1.

30 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## DOS CONSEJOS DE MINISTROS

**Se han trazado las normas generales para la liquidación de dobles****Otros interesantes acuerdos de diversos departamentos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

**A LA ENTRADA**

A las once y cuarto de la mañana comenzaron a llegar ayer a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenía noticias de que en algunos puntos de la provincia de Córdoba se intentaba declarar la huelga general, pero que esperaba que todo se podría solucionar satisfactoriamente.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas, a excepción del de Justicia, que anunció llevaba al Consejo un decreto importante.

**A LA SALIDA**

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que no había podido someter al Consejo el decreto de que había hablado a la entrada, porque la reunión se había interrumpido en dos ocasiones por las visitas que hicieron al señor Alcalá Zamora el nuncio y el representante diplomático de Holanda, y el resto del tiempo lo habían ocupado los ministros de Hacienda y de Economía.

Añadió que el decreto a que se refería trataba de la caducidad de antecedentes penales por los delitos de carácter político cometidos antes del advenimiento de la República y tiende a crear una situación de normalidad para muchas personas, especialmente jóvenes, que sufren aún las consecuencias de dicha clase de delitos.

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la actitud de los parlamentarios catalanes, diciendo que éstos habían hecho en Barcelona unas declaraciones modelo de discreción, que servirían para que persista la normalidad de que se viene hablando y se afirme el espíritu de cordialidad de que habla el señor Maciá. Hizo resaltar que el único de estos parlamentarios que no había hecho declaraciones de esa clase era el señor Lluhi.

El ministro de Hacienda fue interrogado por los periodistas acerca de si podría facilitar a la Prensa los acuerdos que se hubiesen adoptado en el Consejo para la liquidación de las dobles.

El ministro contestó que no podía hacer-

lo, porque aunque se había llegado a un acuerdo en la cuestión, no estaba aún tomado en firme y no estaba redactado el correspondiente decreto.

El ministro de Marina desmintió la información publicada por los periódicos uno de estos últimos días relativa a arrestos en El Ferrol de clases de la Marina de guerra.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que no había podido exponer a sus compañeros, por falta de tiempo, el decreto relativo a la emigración de españoles al Norte y Noroeste de África y otros proyectos, incluso el de reorganización de su ministerio.

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia a las dos y veinte minutos y dijo a los periodistas que, como ampliación de lo tratado en el Consejo, sólo podía decirles que aspiraba a comer y que no estaba muy seguro de poder hacerlo, dado lo avanzado de la hora.

Dijo que no se habían podido aprobar en el Consejo algunos decretos interesantes por falta de tiempo, debiéndose esto a que le visitaron el nuncio y el representante diplomático de Holanda, y los ministros tuvieron la delicadeza de suspender las deliberaciones en su ausencia.

Por último, dijo el presidente que a las seis de la tarde continuaría el Consejo en el Congreso, aprovechando para ello algún claro en la sesión parlamentaria.

**LA REFERENCIA OFICIAL**

“Se estudió el curso de los debates parlamentarios, del cual hizo una exposición el jefe del Gobierno, y se anunció el próximo regreso del ministro de Estado, Sr. Lerroux.

Trabajo.—Se aprobó un decreto estableciendo el reglamento por que ha de regirse la Caja nacional del paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección urgente de la aceituna destinada a la exportación, y se expusieron diversas medidas que pueden conducir a la resolución de ese problema.

Instrucción pública.—Decreto aclarando las dudas surgidas respecto a la aplicación del 11 del corriente, que faculta a la Sección de Química de la Universidad de Madrid para otorgar el título de químico diplomado.

Decreto estableciendo las normas por que se habrá de regular el ingreso en la Escuela del Magisterio primario.

Marina.—Decreto fijando las fuerzas navales para el año económico de 1932.

Aprobando el reglamento de la Intervención civil en la Marina y su Cuerpo auxiliar y las reglas correspondientes a los concursantes para la provisión de las plazas.

Autorizando al ministro para proveer el 60 por ciento de las vacantes que existen en la costa mediante oposición y concurso que se abrirán entre los capitanes de la Marina mercante.

Economía.—Autorizando al ministro para establecer, dando cuenta al Consejo de ministros, un recargo sobre los derechos de aduanas devengados por las mercancías procedentes de aquellos países que hubieren elevado el recargo a los productos españoles; como asimismo establecer medidas de reciprocidad con respecto a aquellos otros que establezcan prohibición total o parcial en la importación de los productos españoles, u otras medidas que limiten o condicionen o dificulten su libre tránsito.

Otro decreto, de corrida reglamentaria de escalas por fallecimiento.”

**AMPLIACION**

El ministro de Hacienda hizo nuevas manifestaciones a los periodistas de lo tratado en el Consejo y que afecta a su departamento. Diciéndoles que en la cuestión de liquidación de las dobles se habían trazado, en líneas generales, las normas a seguir, y que, desde luego, podía anunciar que los exportadores que hayan recibido cheques podrán liquidar sin sufrir ningún quebranto.

Añadió que había dado cuenta al Consejo de la dimisión presentada por el sindicato de Bolsa señor Peláez, motivada en el acuerdo del Parlamento, que rechazó la enmienda referente a la organización bursátil. El Consejo había acordado hacer saber al citado sindicato que el asunto no era de su competencia y que por consiguiente debía presentar la dimisión al Colegio de agentes de Bolsa.

En el Consejo se acordó fijar el cupo de la Marina de Guerra para el próximo ejercicio de forma igual a la actual, pero con ampliación para las dotaciones de los cruceros “Baleares” y “Canarias”.

Se aprobó la reforma de las escuelas normales, en las cuales recibirán enseñanza maestros y maestras.

Se establece el bachillerato para el ingreso de las escuelas normales y se convierte la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía que empezará a funcionar desde el día 1 de noviembre próximo.

Se trató del regreso del señor Lerroux, que llegará a Madrid el viernes o sábado próximo. El ministro de Estado debía salir ayer de Ginebra, pero se detendrá en París para recoger a su familia.

El ministro de la Guerra dio cuenta en el Consejo de los actos que se celebrarán el 7 de octubre con motivo del Día del Ejército, y anunció que pronunciará un discurso dedicado especialmente a los generales, jefes y oficiales.

**POR LA TARDE**

A las seis y veinte se reunieron los ministros en Consejo en su despacho del Congreso.

Poco antes de las siete salieron para ir al salón de sesiones y tomar parte en la votación.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el Consejo estaba terminado y que no se había hablado del decreto de las dobles.

El señor Prieto parecía contrariado. Habló con los periodistas para lamentarse de los ataques del diputado catalán señor Hurtado a la minoría socialista, con frases que son verdaderamente intollerables, ya que dicho diputado ha dicho, por ejemplo, que los socialistas somos de cemento armado, que venimos a las Cortes como a un espectáculo y que en vez de pagar entrada cobramos mil pesetas menuales.

El señor Prieto se despidió de los periodistas, pues iba a conferenciar con el gobernador del Banco de España acerca del decreto de las dobles.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se habían aprobado en el Consejo dos decretos importantes de su departamento: uno dispone la caducidad de antecedentes penales por los delitos políticos cometidos desde 1923, pues se trata de personas que fueron condenadas por luchar en pro de una nueva legalidad. En otro decreto se refiere a las obligaciones de la Sociedad de Riegos de Levante.

El señor Nicolau dijo a los periodistas que su viaje a Andalucía dependía del resultado de la Conferencia económica que se celebrará el día 1 de octubre.

**Desde el día 1.º de Octubre****LIQUIDAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS QUE QUEDAN****con un****30 por 100 de rebaja****Ya no es posible vender más barato****IMPERMEABLES :: GABARDINAS****CHECOS****TRINCHERAS :: GABANES CUERO****Precios ruinosos****BOULEVARD, 1 y OQUENDO, 2****(FRENTE AL TEATRO VICTORIA EUGENIA)**

Página 3

## Segundo Congreso Nacional de la madera y de Industrias derivadas

Ha quedado ultimado a falta de algunos pequeños detalles, el programa de los actos de este importante Congreso, que se celebrará en Madrid del 8 al 18 de octubre próximo.

El día 8 tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso, a la cual ha sido invitado el Gobierno. Después de la inauguración del Congreso, se procederá al nombramiento de las mesas de las Secciones.

Las Secciones se reunirán los días 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17; en la sesión de clausura del día 18 se fijará la fecha y población del III Congreso de la Madera.

Se realizarán visitas a los talleres de "Prensa Española", "Ahora" y "El Sol".

El día 10, sábado, se inaugurarán por la tarde la importante Exposición anexa al Congreso, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro.

Están organizadas dos excursiones para los días 11 y 15. En la primera, visitarán El Pular, explotaciones forestales La Belga del Pular, Pinar del Valsain y talleres de la Casa Echevarrieta y los jardines de La Granja.

La segunda excursión se realizará a Aranjuez, para visitar los jardines y las explotaciones de la Casa Correcher.

El día 12, el ilustre académico don José Franchés, desarrollará una conferencia interesantísima, titulada "El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre", y se proyectarán películas forestales y de la industria maderera.

El día 14, el Ayuntamiento de Madrid obsequiará a los miembros del Congreso de la Madera con una fiesta y el día 17 tendrá lugar un banquete de despedida.

Durante los días del Congreso, los congresistas podrán visitar gratuitamente el Museo del Prado.

Las tarjetas de congresista dan derecho a la importante rebaja de los billetes de ida y vuelta de las líneas ferroviarias.

La Secretaría del Congreso está instalada en San Bernardo, 65.

## Nueva Plaza de Toros de San Sebastián

En el sorteo de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado el 28 del corriente, ante el notario don Rodrigo Molina, han resultado agraciadas las siguientes:

Obligaciones de primera hipoteca, serie A, números:

41, 18, 38, 117, 124, 131, 133, 202, 227, 248, 275, 342, 347, 371, 391, 405, 465, 500, 520, 557, 573, 604, 653, 698, 766, 784, 810, 925, 933, 942, 1.027, 1.156, 1.475, 1.209, 1.222, 1.286, 1.295, 1.317, 1.343, 1.523, 1.695, 1.700, 1.725, 1.819, 1.825, 1.845, 1.850, 1.891, 1.912, 1.976, 2.005, 2.063, 2.136, 2.159, 2.216, 2.234, 2.249 y 2.264.

Obligaciones de primera hipoteca, serie B, números:

1, 8, 9, 12, 14, 16, 17, 29, 30, 35, 36, 38, 41, 42, 44, 48, 50, 52, 57, 76, 89, 96, 98, 104, 112, 118, 123, 136, 141, 146, 148, 155, 156, 161, 168, 171, 179, 186, 191, 200, 201, 205, 211, 212, 213, 214, 216, 219, 238, 251, 264, 270, 275, 279, 283, 285, 288, 290, 291, 292, 298, 299, 302, 305, 313, 314, 319, 321, 327, 333, 335, 337, 338, 343 y 345.

Obligaciones de segunda hipoteca, serie C, números:

6, 170, 208, 210, 247, 249, 303, 340, 423, 430, 431, 445, 465, 515 y 541.

Desde el primero de octubre próximo se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Garibay, 4, de diez a doce, el pago de dichas obligaciones amortizadas, así como el de los cupones números 56 y 52 de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca pendientes de amortización.

San Sebastián, 30 de septiembre de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Sabino Ucelayeta.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Hasta las doce del día 27 de octubre próximo, en los días laborables y horas de oficina, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para la enajenación en pública subasta del solar letra D de la manzana número 43 del antiguo barrio de San Martín.

El precio tipo para esta subasta será el de ciento sesenta mil trescientas setenta y cuatro pesetas con sesenta y cinco céntimos (160.374'65 pesetas).

Dicha subasta se celebrará al día siguiente a las doce.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Secretaría municipal.

San Sebastián, 29 de septiembre de 1931.—El alcalde accidental, Guillermo Torrijos.

## Compañía del Tranvía de San Sebastián

Se crea a partir del 1.º de octubre, al igual del establecido en otras secciones, el abono mensual de libre circulación de Alameda a Miramar, siendo su precio de nueve pesetas.

Los abonos por recorridos serán en la misma sección de veinte viajes, al precio de dos pesetas cada abono.

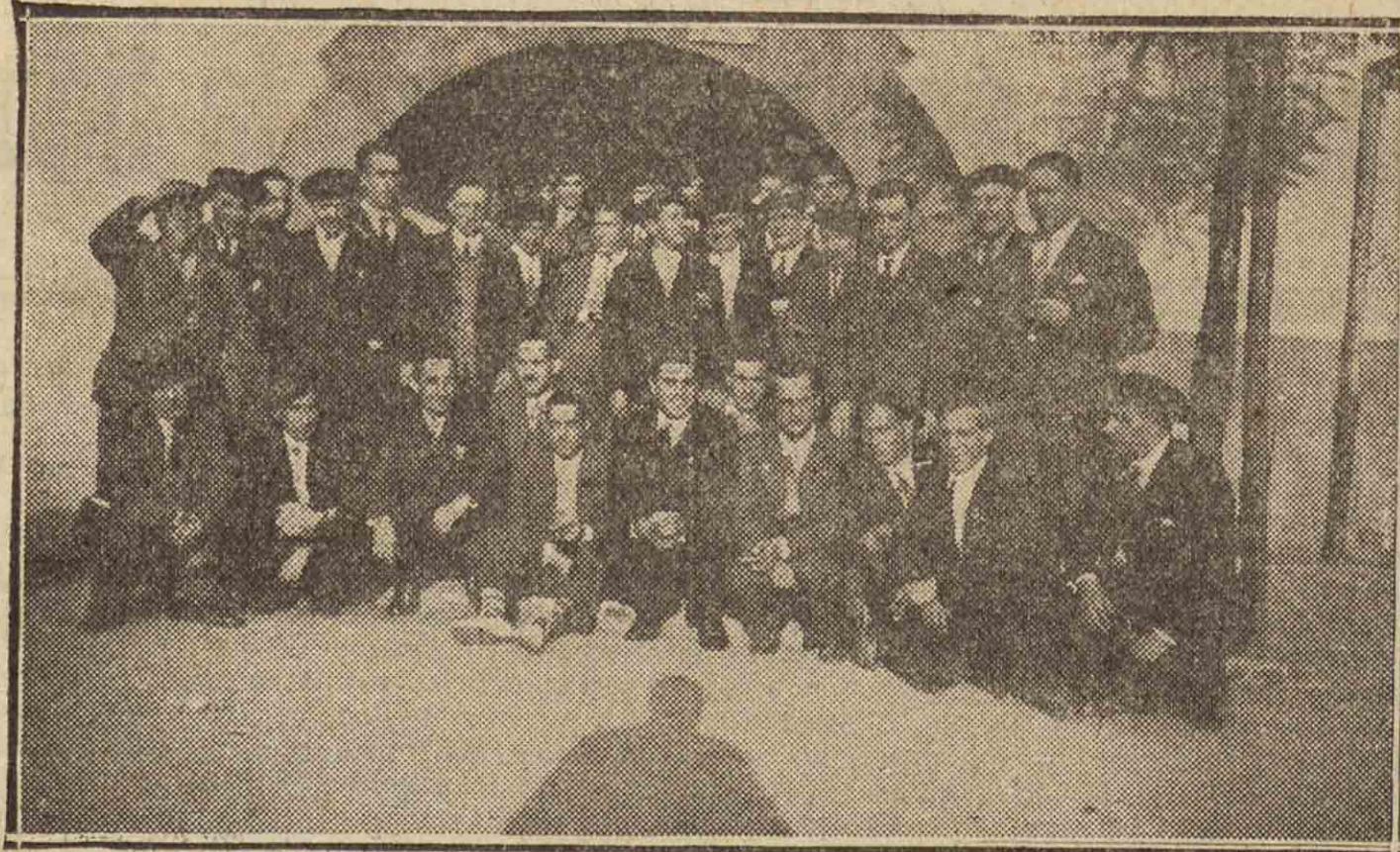
San Sebastián, 29 de septiembre de 1931.

## ACEITE YNGLES

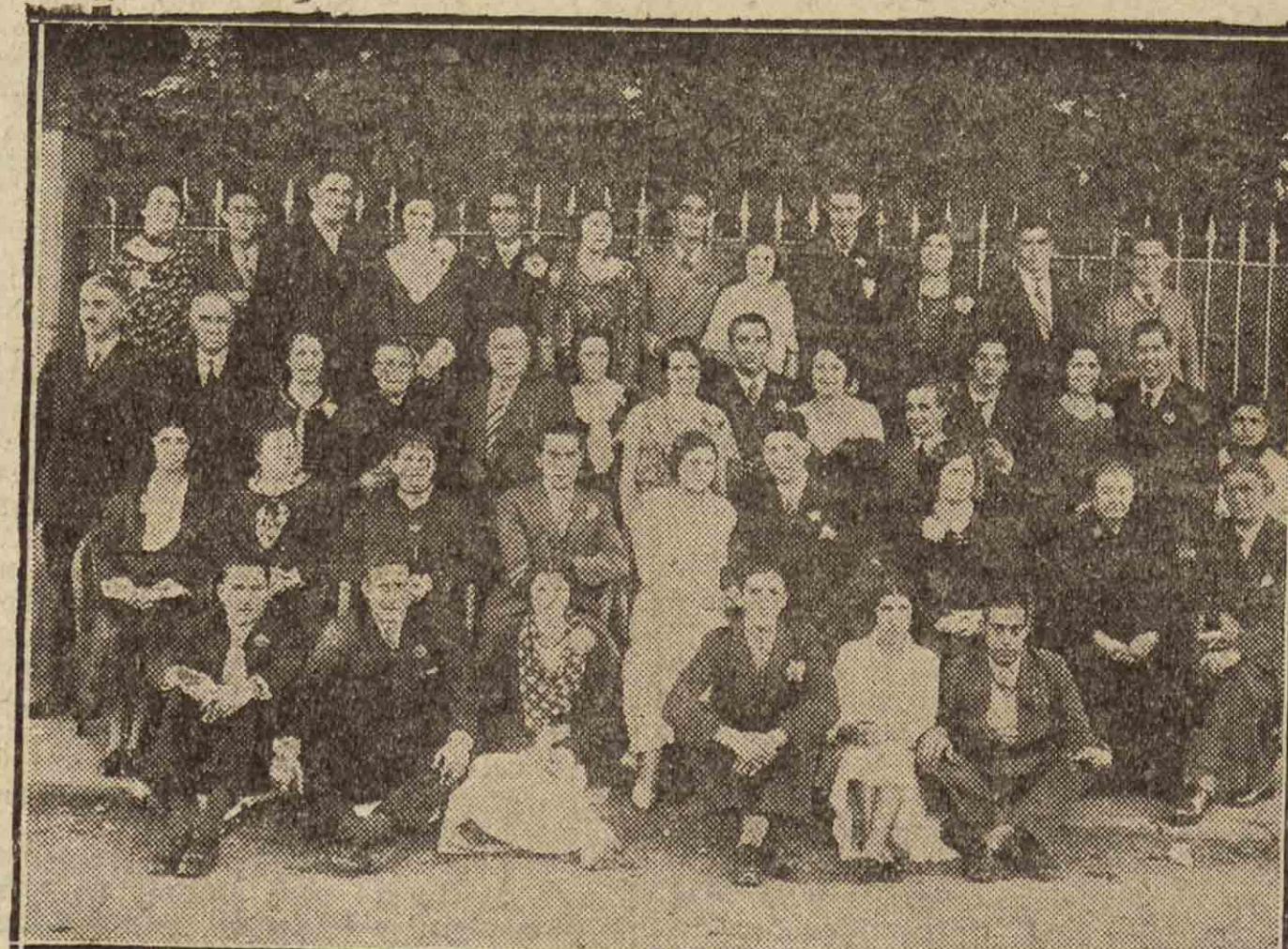
mata instantáneamente las ladiillas y demás parásitos. No huele. Depositario, Farmacia Lázaro. Moraza, 12, Teléfono 1-12-34.

La Voz de Guipúzcoa

## NOTAS GRAFICA DE ACTUALIDAD



La Sección donostiarra de la Federación Gráfica Española celebró el domingo último el 27.º aniversario de su fundación con un banquete, el cual tuvo lugar en el restaurante Jáuregui, de Fuenterrabía. He aquí un grupo de gráficos que acudieron al mismo.



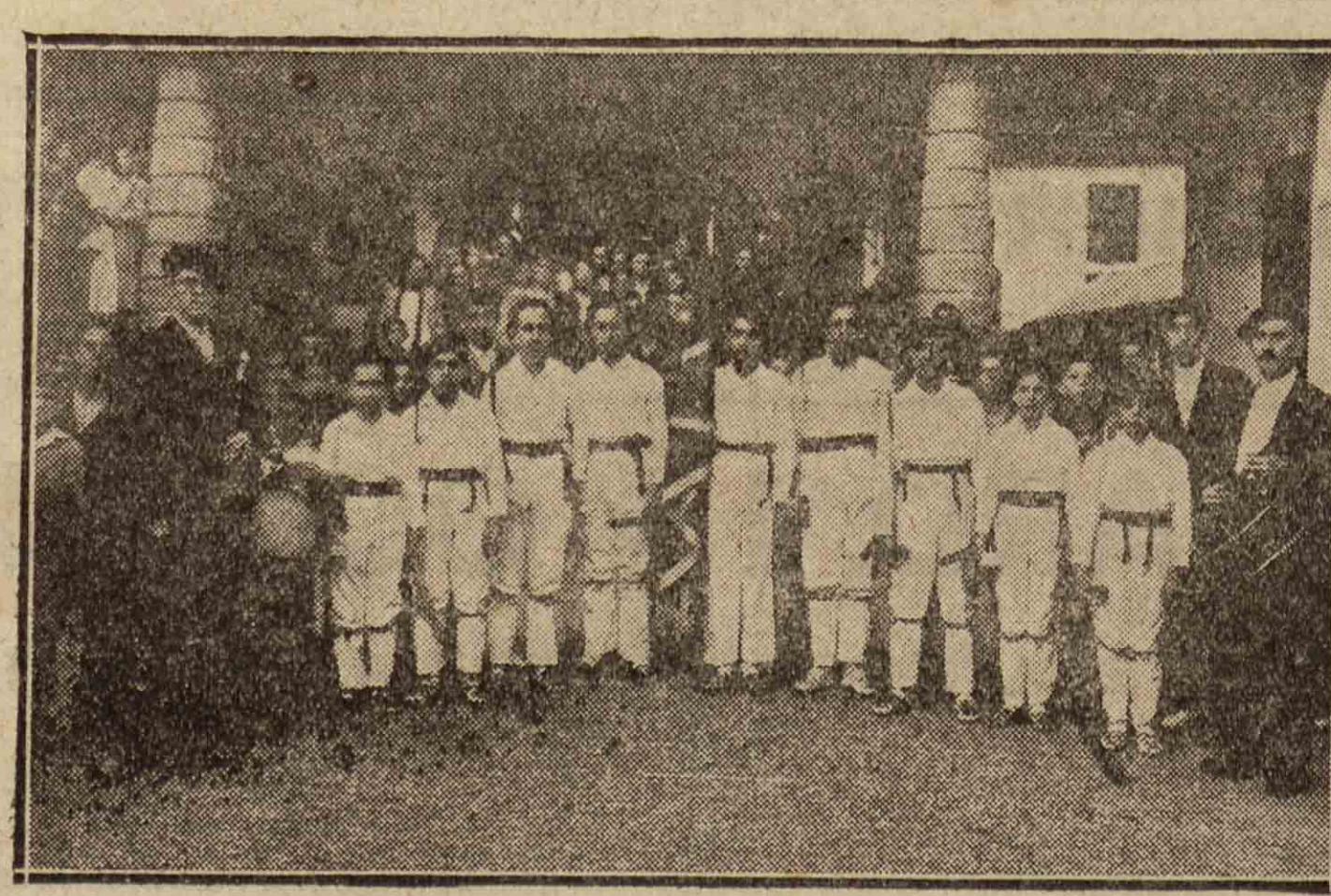
RENTERIA. — Familiares e invitados a la boda de la señorita Carmen Gonzalo y don José Ortega, de San Sebastián, que tuvo lugar el día 26 del corriente mes.

(Foto E. Figurski.)



VILLAFRANCA DE ORIA. — La señorita Josefa Eceizabarrena, rodeada de sus amistades, a las que obsequió con un refresco en el Hotel Zubizarreta, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

(Foto Armesto.)



EIBAR. — Los "ezpatadantzaris" de Eibar, que bailaron ante los pobres asilados del Hospital con motivo de la festividad de la Merced.

(Foto Ojanguren.)

30 de Septiembre

Rusia se queda atrás en la realización de su plan de cinco años

MOSCÚ.—Cada mes que pasa son menores las perspectivas de que Rusia pueda en este año realizar su programa de producción, que prevé para la industria pesada un aumento de producción del 46 por 100. Según las últimas estadísticas, que ya comprenden el pasado mes de agosto, tendría que ocurrir un milagro para que se lograse igualar hasta fin de año la diferencia entre el programa de producción previsto y la producción efectiva que se obtenga.

El que la diferencia sea tan grande se explica por el hecho de que Rusia se ha propuesto para el año 1931 extraordinarios aumentos. En comparación con el año pasado, la producción ha aumentado considerablemente, llegando tal aumento en los principales ramos de la industria hasta el 15 y 20 por 100. Pero desde este aumento al previsto de 46 por 100 hay un abismo, imposible de salvar en los cuatro meses que faltan del año.

La explotación de la industria del carbón, por ejemplo, produjo en el pasado mes de agosto un millón de toneladas más que en el mismo mes del año pasado, pero se queda, sin embargo, muy por detrás de la prevista en el Plan, de forma tal, que el Gobierno tuvo que tomar medidas draconianas para provocar el aumento. En la región carbonífera más importante de Rusia, en las cuencas de Donez, alcanzó la explotación mensual 3.102.000 toneladas, es decir, 782.000 toneladas más que en el mismo período del año anterior, pero sólo el 64 por 100 de la cuota prevista.

La producción de hierro fundido ascendió en agosto a 315.429.000 de toneladas, sólo el 70 por 100 de la cantidad prevista. La producción de aceite se ha quedado en el 62 por 100 de lo previsto en el Plan. La de aceite, de dos millones 10.000 toneladas en agosto, fué el 21 por ciento más alta que la de agosto del pasado año, pero siempre quedó 18 por 100 de la fijada en el Plan.

El tráfico de fletes sólo alcanzó el 75 por 100 de lo previsto, a pesar de ser 135 por 100 mayor que en agosto del año pasado. Cosa análoga ocurre con los demás ramos de la industria. (United Press).

## Junta de Patronato del Hospital de San Antonio Abad

Vacantes dos plazas de enfermeros externos para dicho Hospital, cada una dotada con el sueldo anual de dos mil setecientos cincuenta pesetas, aumentos graduales y demás derechos reglamentarios, se halla expuesto en la Secretaría (Pescadería, 5, principal derecha) el pliego de condiciones de concurso en días laborables (de nueve a dos) donde se admitirán solicitudes hasta las doce del mediodía del 8 de octubre próximo.

San Sebastián, 28 de septiembre de 1931.—El alcalde-presidente accidental, G. Torrijos.

## Ayuntamiento de San Sebastián

Se saca a concurso la provisión de una plaza de mecánico electricista con destino al Depósito de pescado de la Brecha con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comisión de Hacienda, donde podrán ser examinadas en horas hábiles de los días laborables.

Las solicitudes se recibirán en dichas oficinas hasta las doce del medio día del 30 de septiembre actual.

San Sebastián, 17 de septiembre de 1931.—El alcalde, Fernando Sastain.

## Mudanzas

en capitones, dentro de la capital y a los demás capitales de España; precios reducidos; respondiendo del mobiliario.

Ocasión. Capitón vacío. Habiendo mudanza para Madrid se haría un precio especial.

Larramendi, 11, 2.º — Teléfono 12-5-04.

## Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bleñorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2, 1.º — Teléfono 1-20-78.

## ANUNCIO

En capital de provincia, dispongo de magnífico local con espléndidos escaparates en lo más céntrico de la población. Vendería en comisión tejidos de algodón, lanas, confecciones u otro artículo que fuera propio para venderlo en comercio de tejidos. Informes en esta Administración.

## Socio con 3.000 pesetas

Se desea para ampliación de negocio, érito o personalmente a J. Hernando. Urbeta, 38, San Sebastián.

## Viajantes

Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Presentarse, proveer referencias y certificados de primera, en oficinas Suchard. No se contestan cartas.

30 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica  
semanal

## DEPO DE TIESTA PRIMERAS IMPRESIONES DE LA TEMPORADA

Una ojeada a los resultados del domingo para evaluar las fuerzas de los equipos, acaso sea prematura pero puede servir para ir firmando una idea de cómo está el panorama futbolístico y qué porvenir nos aguarda en la temporada, esta última temporada del período de transición, pues seguramente en la próxima el fútbol español marcará por otros derroteros y sus organizaciones no muy variadas serán, eso sí, muy distintas a las actuales. Por otra parte, la extensión de los campeonatos mancomunados aporta más elementos de juicio y podemos, ates de tiempo, comparar la situación de los equipos y aún de las regiones.

Apreciando la última jornada en general, visto el conjunto, se observan algunos tantos que deben apretar y mejorarse para aspirar a algo. Se anuncia con mayores bríos de los que ha acreditado en su primera actuación, bien que esté faltó de algunos elementos que aún permanecen, con el desaparecido Racing, en lejanas latitudes; pero esos elementos han de resultar extraordinarios si el Castilla quiere conseguir un pleno destacado. En dos palabras, que este novel equipo no nos hace clvidar al Racing, al Racing de sus buenos tiempos claro está, y no al de estas últimas temporadas en las que marchaba a la deriva, a merced de los acontecimientos.

Nos queda únicamente hablar del grupo Cántabro-astur. Es uno de los formados más conscientemente, por situación geográfica y hasta por significación deportiva. Santan-

der solo no podía dar a su competición la amplitud y el interés adecuados, con mena de sus progresos en juego y en recursos. El choque con los asturianos será provechoso a ambos. Con la clasificación hipotética viene el despertar de la afición y el propio estímulo para no dormirse sobre los laureles, cosas interesantes las dos. Este mismo resultado excesivo de Gijón, que no responde a la marcha del partido, dará al campeonato una atracción considerable. Introducir entre los encuentros Santander-Oviedo y Racing-Eclipse un derivativo a la pasión extremada de aquéllos y a la frialdad de los últimos, es conveniente a todos y dará buenos resultados.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).



Concurso de vuelo femenino en el aeródromo de Sywell, en Northampton (Inglaterra). — Tres de las aviadoras que tomaron parte en el concurso.

(Foto Consorcio.)

UN BUEN CAFE  
FACILITA LA DIGESTION  
LA MARCA  
**IMAZ**  
ES UNA GARANTIA

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

BALSAMO HAZUL

Cura radicalmente heridas, quemaduras, granos y toda enfermedad de la piel. Presente este anuncio en las farmacias de Lázaro, Moraza, 12, o Eguino, Narrica, 11. Azcárraga, Plaza de Guipúzcoa, 9. Balda, Vergara, 3. Matilla, Mayor, 13, y le entregarán una cajita de muestra. Caja grande, pesetas 2'10.



De todas partes

## YA NO HAY COMBATE ARA-ALIS

Parece ser que definitivamente se suspende la pelea Ara-Alis, anunciada para el día 11 en Zaragoza. Los organizadores se han asustado a última hora, temiendo que algún suceso de carácter político, por si se suspendiera o no la procesión, pudiese originar un aplazamiento que desbaratase todos los cálculos económicos. Y han preferido perder el dinero adelantado e invertido en la organización antes que proseguir montando el programa de la reunión.

Después de esto que trastorna los planes de Ignacio Ara, se piensa en organizar la misma pelea en San Sebastián.

Ara parece ser que tiene deseos de combatir en España, y que facilitará en lo posible su intervención. Ahora bien, a ser posible, él preferiría presentarse en San Sebastián, porque no ignora que aquí cuenta con innumerables simpatías y que aquí tiene muchos admiradores que le agradecerían el que luchase ante ellos.

## MATEOS REELEGIDO SELECCIONADOR

Confábamos en que el colega vizcaíno sería desagraviado. Las Federaciones al emitir sus votos han repuesto su confianza en Mateos, que obtuvo 78 de los 108 votos, contando con que, además, hubo 13 en blanco.

Ahora falta saber si Mateos acepta el encargo, pues ya es sabido que los asambleístas le hicieron un "feo", y nada tendría de extraño que en esta ocasión Mateos aprovechase tal circunstancia para eclipsarse con todos los honores. Pues el carguito tiene pocos atractivos.

## ISIDORO DEJO K.O. A SILVA

En Buenos Aires se enfrentaron Silva y el ibarratarrá Isidoro. Isidoro, que se mostró desconocido por su buen entrenamiento, aplicó a su rival puñetazos tan contundentes que le enviaron repetidas veces al tapiz. Después de sufrir Silva cinco o seis knock-down, por la cuenta de ocho y hasta nueve segundos, en el quinto asalto fué a tierra, y cuando parecía que no volvería a levantarse dentro del tiempo reglamentario, el árbitro declaró vencedor a Isidoro por abandono, en medio de la protesta general, pues el veredicto justiciero debió ser el de conceder la victoria por k.-o., terminando de contarle los segundos al Silva.

Nos congratula la victoria de Isidoro, y hacemos votos por que continúe preparándose concienzudamente en la seguridad de que obtendrá éxitos parecidos. Y si estuviese más próximo a nosotros, le recomendariamos que de una vez "sentase la cabeza", pues no en balde pasan los años y cada vez son menores las probabilidades que le restan de abrirse paso en el arte de repartir puñetazos.

## RESULTADOS DE BOXEO

En Chicago, Tuffy Griffiths perdió por puntos ante Enric Schaat. Se firmó una revancha para el próximo 3 de noviembre. También en Chicago.

—Charles Retzlaff, en Nueva York, ha ganado por k.-o. a Dick Onken.

## SHARKEY-CARNERA

Ahora es una herida de Sharkey la que obliga a retrasar la fecha del combate entre estos dos pugilistas. Se celebrará el día 12 de octubre.

## ANGELMANN SUSTITUIRA A YOUNG PEREZ

Young Pérez, que tenía que disputar el título mundial de los moscas al campeón Frankie Genaro, se ha indisputado seriamente y será sustituido el día 3 por el que fué su más serio rival: Angelmann.

## Colegio de Arbitros de Guipúzcoa

Se convoca a los señores González, Cancio, Irastorza, Echeverría, Lasa, Urresti y Fernández (E.) para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en los locales del Colegio, al objeto de efectuar el primer ejercicio del examen práctico.—El Tribunal Examinador.

## Convocatorias

## ESPAÑA F. C.

Se ruega a los jugadores Escudero, Iturbe, Salvide, Pepito, Lasa, Torres, Madina, Losada, Tamayo, Madariaga, Iriondo y Heredia acudan el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, al domicilio social, para enterarles de un asunto que les interesa.

Se ruega, asimismo, a todos aquellos socios que tengan recibos pendientes pasen por la Sociedad a satisfacerlos antes del sábado, en cuyo caso contrario serán dados de baja.—La Directiva.

## Academia de Corte París

## SISTEMA LIZARRITURRI

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora

EZEQUIELA M. DE AZCARATE  
BUEN PASTOR, 11, 2.<sup>o</sup> :: Teléfono 1-39-62

## Alquilo amueblado

Pisito dos cuartos, cocina, gas; otro grande, temporada invierno.  
Informarán, Easo, 4, portería.

## DEPORTE VASCO

**En el Urumea, Chitibar y Ulacia, en una tarde de gran juego, vencen a Burgoa y Ramos II**

**Y los noveles remontistas Chacón-Bengoechea y Múgica-Fitero hacen un bonito partido**

**EN EL FRONTÓN URUMEA**

El próximo domingo se inaugurarán el frontón Moderno completamente transformado.

Con bastante número de aficionados se jugaron la tarde de ayer en este frontón los dos encuentros de cesta-punta y remonte anunciados.

**El primer partido.**—Salieron a la palestra a primera hora de la tarde, los jugadores de cesta-punta Burgoa y Ramos II (colorados), para contender contra Chitibar y Ulacia (azules), con saque del cuadro once Chitibar y del diez y medio Burgoa.

La "catedra" no tuvo distinción por ninguno de los bandos contendientes, haciendo las apuestas indistintamente a la par por ambos colores.

Hubo empates en los tantos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, para, de esta última igualada, salir por delante Chitibar y Ulacia que se apuntaron el tanto 50 cuando Burgoa y Ramos II se encontraban en el tanto 35.

Los vencedores los dos jugaron a cuál más y mejor, y por su gran actuación se hicieron acreedores al triunfo y a los aplausos que les tributó el público.

Los vencidos pusieron de su parte todo lo que pueden y saben, pero tuvieron que rendirse ante el mejor juego de sus adversarios.

**El segundo partido.**—Lo jugaron los remontistas noveles Chacón y Bengoechea, rojos, contra Múgica y Fitero, azules, sacando los delanteros del cuadro 11.

Este segundo partido resultó entretenido, por la lucha que se estableció entre los cuatro jugadores y por el gran entusiasmo que pusieron para alcanzar el triunfo.

Desde la primera igualada habida en el tanto 2, hasta la registrada a 34, última de las mismas, la pelea fué competida y de alternativas de dominio y de tanteo, aunque el dominio correspondió más a los colorados, consiguiendo ponerse en cabeza Chacón y Bengoechea, que ganaron el encuentro por sólo cinco tantos. O sea: Chacón y Bengoechea, 50; Múgica y Fitero, 45.

Los cuatro noveles remontistas hicieron una soberbia labor, pero justo será consignar que sobresalió Bengoechea.

**Partidos para hoy.**—Primero, a remonte, Ameztoy y Fitero contra Ormazábal y Abarrisketa; segundo partido, a cesta-punta, Taboada y Muñozuri contra Isasi y Uría III.

—Para mañana, jueves, se anuncia un bonito programa. Debut de los jugadores de cesta-punta Argárate y Guridi, y reaparición de los remontistas de primera fila.

—También para el próximo domingo se prepara un gran programa en el frontón Moderno, ya completamente remozado y acondicionado para las modalidades de remonte, pala y cesta-punta.

**EN BILBAO**

El primer partido de los jugados ayer en el frontón Euskalduna, fué a cesta-punta, y contendían Lizarralde y Múgica, colorados, contra Onaindia "Bugatti" y Echeverría, azules. El encuentro, que estaba concertado a 45 tantos, fué ganado por la primera pareja, que dejó a sus contrarios en el tanto 36. Luego contendieron, a pala, Gaviria y Somorrostro contra Pastor y Orrandia. Estos últimos ganaron por cinco tantos.

**EN PAMPLONA**

Jugaron ayer en el frontón Euskal-Jai, el primer partido de la tarde, Abrego y Guruceaga contra Arce y Guelbenzu. Esta segunda pareja quedó en el tanto 42 para 50 a que iba el partido.

Se distinguió grandemente el fenómeno Abrego.

**ÚNOS PARTIDOS EN SANTESTEBAN**

El domingo último, con motivo de la jira que efectuaron varios jugadores de la Sociedad de Pelota Vasca, de Irún, al pintoresco pueblo baztanés, se jugaron en aquel frontón, recientemente inaugurado, un partido de rebote y dos de cesta-punta.

Por la mañana tuvo lugar el de rebote, tomando parte en él los jugadores Indart-Narvarte, Iturrealde-Santamaría y Campos (sacador) contra René, Salís, Daujou, Ormazábal y Murua (sacador).

Este partido tuvo sus alternativas, registrándose varias igualadas, y viéndose las clásicas voleas de Indart, Salís y Daujou.

Por la tarde se jugaron los dos encuentros a blíe. En el primero contendían René,

**AGUIRRECHE**  
Academia de Dibujo

LINEAL - LAVADO - COPIA  
DEL YESO - TOPOGRAFIA  
PRACTICA

Prim. 59, 6.<sup>o</sup> izqda.

Narvarte, Ormazábal, Iturrealde y Salís, demostrándose éste último que puede hoy por hoy codearse con los "ases" de la cesta-punta.

A continuación salieron a la cancha el famoso ex pelotari Victoriano Gamborena, que en compañía de Daujou tenían que vencer contra Carlos Indart y Olaiz.

Después del ensayo de rigor, se empezó el partido, a 30 tantos. En el transcurso de la lucha se vieron preciosas voleas de Indart y Daujou. Cuando Gamborena y Daujou tenían 19 tantos por 12 Indart y Olaiz, éstos se aseguraron y lograron la igualada en el tanto 22 con una clásica dejada de Daujou, que se aplaudió por la maestría con que fué ejecutada.

A partir de la mencionada igualada volvieron a ponerse en cabeza Gamborena y Daujou, que llegaron a los 30 tantos a que estaba concertado el encuentro, cuando sus rivales tenían para su haber el tanto 25. Honrosa derrota.

Ahora bien, ¿cuándo volveremos a presenciar otro de estos partidos de juego limpio, con cesta corta, que nos haga recordar a Portal, Beloqui, Samperio, Irún y Manco? Sígase el ejemplo de la Sociedad de Pelota Vasca, de Irún.—REBOTE.

~~~~~



Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor.

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.

|                                                                  |                |                            |
|------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------|
| <b>CORTE ESTE CUPÓN</b>                                          |                | Sello del establecimiento. |
| D.                                                               | Calle          |                            |
|                                                                  | , n.º , piso . |                            |
| Población:                                                       |                |                            |
| Provincia:                                                       |                |                            |
| Ha entregado en este establecimiento:                            |                |                            |
| — cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.  |                |                            |
| — cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal. |                |                            |
| de de 1931.                                                      |                |                            |
| Nombre del establecimiento:                                      |                |                            |

¡Cada caja vale por una cajita grande!

¡Cada caja vale por una cajita grande!

**NOTA OFICIOSA**  
**Acuerdos tomados en la reunión celebrada por la Federación Guipuzcoana de Fútbol**

**El domingo habrá partidos en Rentería, Pamplona y Zaragoza**  
**La revisión óptica de los árbitros**

Se reúne la Federación y se acuerda:  
Designar al señor Pérez que forme parte del Comité examinador del Colegio en los ejercicios prácticos que han de celebrarse, para la aprobación de los aspirantes.

—Carta del médico oculista aceptando la misión que se le propone para la revisión óptica de los árbitros, al ordenar por la Superioridad la revisión total del Colegio de acuerdo con lo estatuido.

—Lagun Artea de Beasaín, relacionado con un partido homenaje debido a un accidente ocurrido el año anterior, el Consejo lamenta no haberlo conocido a tiempo, pero desde luego se pone a disposición del citado Club.

—Tolosa solicita autorización para un partido que se autorizó y contesta a una carta de la Federación que ésta se da por enterada.

—Izarra, comunica haber designado delegado del mismo en el Comité de Clubs adheridos, al señor Masón.

—Unión Club de Irún, comunicando haber autorizado el traspaso al Roca al jugador Francisco Michelena Ormazábal. Enterados.—Villafranca Unión C., enviando importe de los partidos jugados el año anterior y

nota de los desplazamientos de tomán en consideración.

—Se lee telegrama de la Nación, relacionado con el partido a jugar el domingo en Zaragoza entre el Z. el Logroño, debido a que en dicho día habrá dualidad de partidos.

La Federación Guipuzcoana ha urgentes medidas para poder solamente a cabo dentro de la mayor sin desdoro de su autoridad y sin para sus Clubs, el que se resuelva de la forma más beneficiosa y armónica.

**Partidos para el domingo:**  
En Zaragoza: Zaragoza F. C.-C. D. fío; árbitro guipuzcoano; delegado señor Sistiaga.

En Rentería: Euskalduna-Donostia; árbitro guipuzcoano; delegado señor Irún; árbitro de fuera; delegado señor

Se da cuenta de la reunión de lo de segunda categoría, que han acordado su competición en dos grupos y mienzo la misma el día 11 de octubre.

**PERLAS**  
**EN SUS DIENTES Y EN SU CUERLO**

**Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor.**

**PASTA DEN**

**PERFUMERIA GAL-MADRID.-BUENOS AIRES**



TUBO 2 ptas.  
Pequeño 1,25  
TIMBRE APARTE

VERITAS

30 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**RENTERIA****UN NOMBRAMIENTO**

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas nacionales de niñas, la distinguida señorita María Luisa Correas, a cuya apreciable familia, así como a la agraciada, felicitamos con tal motivo.

**DE SOCIEDAD**

El día 24 contrajeron matrimonio enlace don Salvador Ezeiza y doña Nicolasa Urretavizcaya.

—Encuéntrese asimismo delicado, el joven Jesús Echeverría.

—Marcharon a Logroño a pasar una temporadita, los señores de Paternina, con su hijo Ricardito.

**LA EXCURSION REPUBLICANA A MOTRICO**

Fueron muchos los socios del Centro y Juventud Republicana que se trasladaron a Motrico el domingo a fraternizar con los correligionarios de la provincia en la inauguración de aquel Centro republicano y en el homenaje a Galarraga, de cuyos actos volvieron gratamente impresionados, habiéndose lenguas del terreno que las ideas progresivas ganan entre la juventud femenina, madres del mañana, dato consolador que asegura un porvenir democrático en nuestra querida Guipúzcoa.

**DE ENSEÑANZA**

Ahora que han empezado los cursos escolares en las escuelas públicas, cuya insuficiencia de locales se demostró en los últimos exámenes verificados, hemos de volver sobre este asunto, recordando que el Estado recientemente y con motivo de las reformas de enseñanza, ha ofrecido seis maestros nacionales de escuelas graduadas al Municipio. Con poco coste podía ser un hecho real esta oferta, pero se tropieza con la falta de locales para instalar esas clases, porque en los antiguos no hay que pensar.

Creemos que alguna villa fabril de la provincia ha obtenido del Estado una subvención de un 75% del coste de un edificio para escuelas de nueva creación.

¿No se podia gestionar lo mismo para Rentería? Quedarán todos los buenos propósitos del Municipio en un «lo estudiaremos», ya se verá más adelante?

Creemos que la ocasión es propicia para gestionar activa y certamente lo que viene al pueblo, que es instrucción en primer término, base del bienestar y prosperidad de la colectividad.

**DE SOCIEDAD**

Llegó de Burgos don Alejandro Fernández, con su familia.

También lo hizo, terminadas sus vacaciones en el Pirineo de Huesca, el director de la Banda municipal don José M. Iraola.

—Salio para Santiago de Compostela, el joven estudiante Antonio Cobos.

—Marcharon a Logroño a pasar una temporada, los señores de Paternina.

—Volvieron de San Sebastián, después de veranear en la capital, el matrimonio Gábarain-Aranguren, y su linda hija María Teresa.

—Ha marchado a Madrid el joven Agustín Guevara, a proseguir sus estudios de veterinaria.

—Se halla muy mejorada de su reciente indisposición doña Serafina Cigarrán, esposa del alcalde.

—Llegaron de Cestona, una vez verificada su cura de aguas en aquel balneario, doña Modesta Echeveste y doña Concepción Mendarite.

—Dió a luz con entera felicidad un hermoso niño, doña Isidra Azúa, por cuyo fructuoso suceso felicitamos a tan estimada familia.

—Ha sido nombrada maestra nacional interina de esta villa, la señorita María Luisa Correas, por cuyo nombramiento le danos enhorabuena, así como a su distinguida familia.

—Llegó de Valladolid, habiendo aprobado sus asignaturas de la carrera de Derecho, el joven Julián Egurrola. Enhorabuena.

—Procedente de Navarra, regresó a ésta la joven Juanita Retegui.

**EL CONCIERTO DEL DOMINGO**

Bajo la dirección del subdirector señor Guevara, interpretó la Banda un lindo programa, en el que descolgó la antigua obra «Poeta y aldeano», muy bien ejecutada, así como el resto del programa, alcanzando maestro y músicos muchos aplausos por su labor excelente.—C.

**Señora**

Cuando quiera achicoria, exija marca «E» León, porque es la mejor.

**LABORATORIOS****QUÍMICOS - MATERIAL****COMPLETO - PRODUCTOS****- QUÍMICOS PUROS -****Pídanse presupuestos****Establecimientos JODRA****PRINCIPE, 7 - MADRID****PASAJES****1 CUIDADO CON ELLOS!**

Hace próximamente un mes, y refiriéndonos a una queja de los vecinos de Alza y Pasajes, respectivamente, nos permitimos llamar la atención de las autoridades, sobre ciertos individuos extranjeros que se dedicaban a molestar a los vecinos pidiéndoles dinero y a veces con desafíos inclusive, si no se les atendía en sus pretensiones.

La noche del domingo, cuando unos industriales de Pasajes se dirigían a sus domicilios, uno de esos individuos extranjeros saliendo de su escondrijo persiguió a estos industriales y cuando llegaron a un lugar algo oscuro y silbando a sus compañeros, aparecieron éstos y mal lo hubieran pasado si estos industriales no se dan a la fuga perseguidos de los individuos extranjeros, hasta que llegaron a un punto donde había luz y cerca de sus domicilios.

Gracias a las buenas piernas de esos señores, se evitó que les desvalijaran, que de lo contrario no sabemos cómo lo hubieran pasado.

Es menester que las autoridades tomen un poco en serio estas cosas, haciendo justicia con esa gente, bien poniéndoles en la frontera o expulsarlos de Pasajes si es preciso, antes de lamentar algún encuentro que podría traer fatales consecuencias para algún vecino.

**PROXIMA BODA**

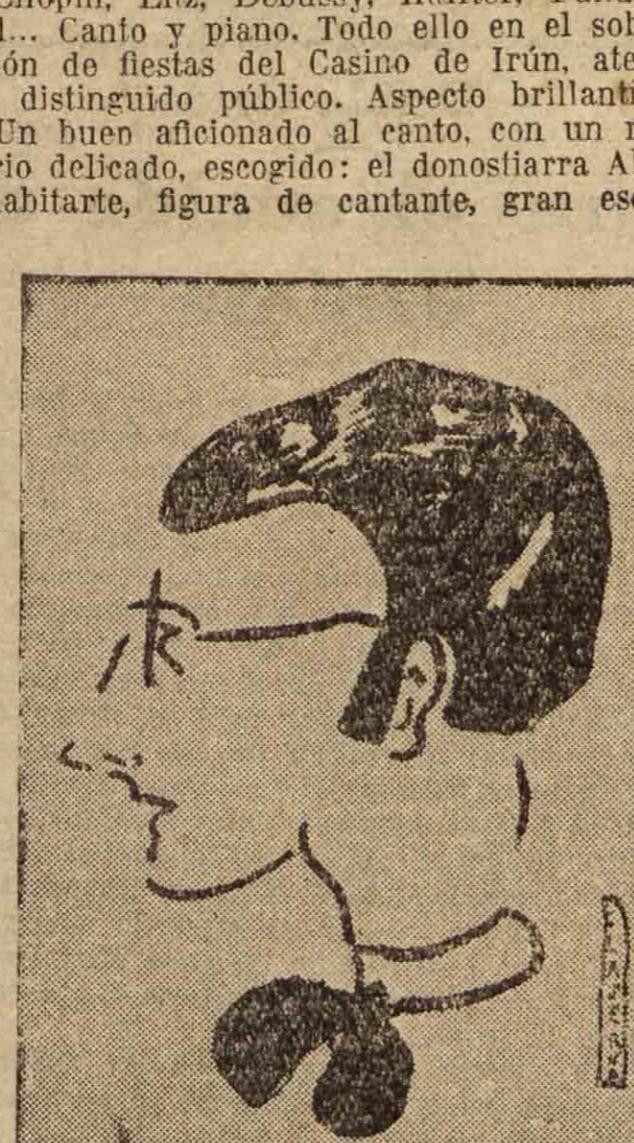
Para muy en breve trata de contraer matrimonio en el joven Ramón Esteban con la simpática y agraciada donostiarra Rosario Iturria.

Damos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena a la pareja.

**FELICITADA**

Lo ha sido la joven Aurora Cámara, por haberse examinado en el Conservatorio de San Sebastián y haber sacado la nota de sobresaliente.

Felicitamos a la joven Aurora e igualmente a su profesor, don Tomás Garbizu.

**En el Casino de Irún****Un gran concierto en el que triunfan Maiz y Anabitarte**

Miguel Maiz, notable pianista irundarra, que ha dado un concierto en el Casino con gran éxito.

(Apunte de M. de la Serna).

bonita voz. Un pensionado en el Conservatorio de París: el excelente pianista irunes Miguel Maiz, veinte años, aspecto cansado el de su figura bohemia, exquisita sensibilidad, buena mecánica. Una esperanza en el mundo musical. Ya está al piano.

Suavidades de Couperin y Danquin, y final de Chopin; dos estudios y la Gran Polonesa (op. 53). Alma de artista, ejecución formidable. En la sala, al terminar esta primera parte, grandes aplausos y juicios favorables. La segunda y tercera parte del programa son para Anabitarte. L'Addio, de Schubert, como introducción, y luego Chanson Hebraique, de Ravel, lánguida, desmayada, canto de raza, al que Anabitarte le da su alma y su gusto todo. A continuación, Debussy, Rachmaninoff y Poulenc, graciosamente sencillo y sencillamente sentimental en Le Bestiaire ou le Cortège d'Orphée, con letra del P. Apollinaire. Delicioso final de la segunda parte éste de Poulenc.

La sala aplaude a Anabitarte—gran catálogo de canciones—que nos ofrece un final a base de los destacados valores de esta hora: Pendred, Nin, Halster; La Corza Blanca, de Halté, encantadora joya que enriquece el cancio-

**ARRONA****LOS ARTISTAS NOVELES**

Triunfo grande es el que ha conseguido nuestro querido amigo y correligionario de ésta, el joven artista Narciso Balenciaga, en la Exposición de artistas noveles guipuzcoanos que, patrocinada por la Diputación, se ha celebrado en San Sebastián durante la Semana Vasca, obteniendo el primer premio en la sección de pintura.

Felicitamos al amigo Balenciaga por el merecido galardón.

Los amigos le preparamos el merecido homenaje al artista modesto y estudioso, que a fuerza de constancia y premios sus esfuerzos por segunda vez.

Felicitamos también al amigo Oteiza, el escultor moderno, que por sus magníficas obras ha sido calificado en primer lugar.—Gorri.

**Centro Republicano de Zarauz**

Se convoca a junta general para hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

**Abogacía de M. François Faure****BAYONA**

28, rue Lormand

**VENTA EN EL TRIBUNAL DE BAYONA**

El martes, 6 de octubre de 1931, a las once, del Hotel Regina, de San Juan de Luz (Ciboure), frente al golf de la Nivelle. 22 habitaciones, todas con cuarto de baño, hall, restaurante, todas lujosamente amuebladas, platería, lencería, ascensor, calefacción central. Visible a diario de dos a cuatro.

**ELGOIBAR****AGRADECIMIENTO**

La familia de don Eladio Iglesias Menéndez, recientemente fallecido en esta villa, nos ruega hagamos presente por medio de estas columnas, su más profundo agradecimiento a cuantas personas asistieron a los actos póstumos o le hicieron expresión de pésame por la desgracia.

**CIRCENSES**

Durante varios días ha actuado en la Plaza de Abastos la Compañía Internacional de circo, procedente del Price de Madrid, dirigida por el conocido Adrián Bernioli, causando la referida compañía una impresión excelente. Sus principales números son: Bill-Selig, (célebre tirador de lazo y látigo); y «Miss-Chispas», (actor cinematográfico de la Fox-film); «Les-Just», (animalistas); «Samber», atleta vasco que clava puntas a puñetazos y sostiene sobre su pecho a doce hombres; «Oremor», (maravilloso ilusionista de pista); Victoria, (transformación aérea); «Vale» y «Bobis», (célebres payasos), etc.

**LUCTUOSAS**

El lunes, falleció en San Sebastián, a donde fué con objeto de someterse a una operación quirúrgica, el joven de veinte años, Teodoro Atristain, causando gran sentimiento a su muerte, ya que era muy conocido y apreciado en esta villa, donde generalmente se le conocía por «Maravilla». Reciba su familia nuestro pésame más sincero.

**PROXIMA BODA**

Para el día 15 de octubre se anuncia el enlace matrimonial de nuestro particular amigo el conocido joven durangués don José María Salazar con la distinguida señorita eibarresa Lolita Sarasua. Enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena por adelantado.

**VIAJES**

Después de pasar en ésta una larga temporada, marchó a San Sebastián con su familia y servidumbre, el ingeniero don Calixto de Irusta.

—Regresó después de pasar un mes en Lodosa (Navarra) doña María Echeverría de Sanz con sus hijas.

—Procedente de Madrid se encuentra en ésta el aventajado estudiante en Medicina Julián Arrillaga.—C.

**VILLARREAL****TIRO DE PICHON**

Como estaba anunciado se verificó ayer la gran tirada de pichón, con gran animación y presentando el campo de Elizalde bello aspecto.

En la tirada tomaron parte 28 tiradores y la clasificación fué la siguiente:

1. D. José Busca, campeón de Goyerri.
2. D. José M. Cerdá.
3. D. José A. Idiáquez.
4. D. Juan Manchola.
5. D. Joaquín Zabaleta.
6. D. Avito Querejeta.
7. D. Felipe Bueno.
8. D. Agustín Aguirre.
9. D. Canuto Areitio.
10. J. Sasiela.

La Comisión tiene interés en dar publicidad al balance de gastos e ingresos para satisfacción de la misma.

**Ingresos:**

Donativos: 402'70 pesetas.

Cobro de palomas: 164'00.

Taquillaje: 93'80.

Derechos de inscripción: 290'00.

Total de ingresos: 930'50 pesetas.

**Gastos:**

Diversos: 923'85.

Beneficio: 26'65.

En poder de la Comisión se hallan todos los justificantes, los cuales están a disposición de todo aquel que los deseé examinar.—C.

**Doctor Cardenal**

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

Partos :: Medicina general

CONSULTA DE TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-51

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-77.

LOS MEJORES RELOJES SUIZOS Y ACREDITADOS en la Relojería

"LA HORA"

— Miracruz, 28 —

Atención! Frente a la iglesia S. Ignacio

**TEATRO****VICTORIA EUGENIA**

Gran compañía de Zarzuela

SAUS DE CABALLE

**GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES</b**

# Información Financiera

## Madrid

La Bolsa ha seguido con atención vivísima la honda crisis monetaria de Inglaterra que ha obligado al Gobierno de dicho país a adoptar la grave resolución de abandonar el patrón oro.

Las consecuencias que pueden derivarse para España son desgraciadamente importantes, por el hondo quebranto que ha de causar a algunos sectores de nuestro comercio exportador, singularmente el del mineral de hierro y frutos que colocaban en Inglaterra la mayor parte de su producción.

En el orden moral la crisis inglesa es una severa advertencia para aquellos que pretenden ir a la inmediata estabilización de la peseta, sin advertir que los momentos actuales son precisamente los peores para intentar una operación análoga; Inglaterra con una moneda tan equilibrada y estable como el sterling, no ha podido evitar que las dificultades internas del país, económicas, financieras y aun políticas, hayan hecho cundir la desconfianza, provocando con ello el derrumbamiento de la libra.

Ello demuestra, pues, que hoy día, por encima del stock oro, hay un factor primordial: el crédito, o lo que es igual, la confianza; si falta ésta, el sistema monetario más perfecto, más sólido, puede derrumbarse, como ahora ha ocurrido, como un sencillo castillo de naipes.

La Bolsa sigue arrastrando una vida sumamente precaria; sin embargo, en la semana última se ha registrado cierta mejoría en algunos papeles, especialmente los ferroviarios, alentados por las mejores esperanzas que al parecer existen respecto a la solución que haya de darse al negocio ferroviario.

El cambio extranjero, muy movido en la semana, acusa al terminar ésta una nueva depreciación, aunque ligera, de nuestra moneda.

El corral de papeles del Estado no acusa modificación alguna, tanto es así, que en la semana que recién hemos aparece alteración más que en el Exterior, que se hace entre 71.10 y 77.50, según series; en el amortizable 1928, que retrocede un cuartillo con cierre a 73.25, y los Bonos oro, que cierran a 168.50 para 167 el día 18.

En el grupo de papeles con garantía especial todos los negociados o lo han sido a los tipos anteriores o lo han hecho perdiendo cotización; en el primer caso se hallan las Transatlánticas, Austríaco, todas las series del Hipotecario, las Interprovinciales del 5%, el Argentino y el Marruecos; de los restantes, las Hidrográficas han bajado de 82.75 a 81.50; el Tánger-Fez, de 84 a 83.25, y las Cédulas de Crédito Local a 75.50 las 6%, 67 las 5 1/2% y 87.35 las Interprovinciales del 6% contra cambios precedentes de 76.—, 67.50 y 87.50.

En Bancos no se trabaja absolutamente nada: Hispano Suizo, que sigue haciéndose a 422, y el España, que pierde tres duros cerrando a 499.

En cuanto a eléctricas solamente se han tratado oficialmente dos papeles: la Canalización Guadalquivir, que continúa a 110, y las Españolas, que se hacen a 150 contra 154 el día 16.

En mineras anotamos sin variación las Fieras y en baja las Río portador y los Guindos; las primeras a 268 cediendo dos pesetas y las últimas a 475 en baja de quince.

Mejor impresionados los transportes: Alimentantes empiezan la semana a 195 para llegar al cierre a 210, o sea con quince pesetas de mejoría; las Nortes a 280 en alta de diecisiete; Madrid-Bilbao-Tranvías pasan de 80 a 84, y el Metro pierde un punto cotizando a 128.

Flojas las Telefónicas: cotizan a 99.75 las preferentes y 105 las ordinarias contra 100.50 y 106.25 la semana anterior; Petróleos, 103, en retroceso de un duro; Tabacos, invariables, a 135; Consorcio Almadrabero, a 825 las portadoras y 780 las nominativas contra cambios anteriores de 840 y 790; Azucareras, a 53.50, ganando la fracción; Petrolillos, invariables, a 26; Explosivos, 525, en alta de veinte pesetas.

### CAMBIO INTERNACIONAL

Los cambios del C. O. acusan las oscilaciones siguientes:

18-9 más alto más bajo 25-9

|                 |        |        |        |        |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|
| Francos ... ... | 43.30  | 44.725 | 43.55  | 43.65  |
| Belgas ... ...  | 153.65 | 155.75 | 152.—  | 155.65 |
| Suizos ... ...  | 215.50 | 219.50 | 215.05 | 216.50 |
| Liras ... ...   | 57.75  | 57.40  | 54.70  | 55.90  |
| Dollars ... ... | 53.65  | 46.50  | 39.50  | 39.50  |
| Reichs. ... ... | 11.035 | 11.335 | 11.06  | 11.07  |
|                 | 2.605  | 2.57   | 2.52   | 2.60   |

SANTE.

**Afi-fol**  
LÍQUIDO PARA  
AFEITARSE

sin agua, jabón ni brocha

Lo más RÁPIDO, COMODO en HIGIENICO  
Pídase en Droguerías y perfumerías

**SARNA**  
CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con  
el acreditado  
**SULFURETO**  
CABALLERO

## Las Bolsas

Ultimas cotizaciones  
\* \* \* registradas \* \* \*

| BOLSA DE MADRID                 |         | BOLSA DE PARIS            |        | BOLSA DE BILBAO                  |         |
|---------------------------------|---------|---------------------------|--------|----------------------------------|---------|
| FONDOS PÚBLICOS                 |         | FONDOS PÚBLICOS           |        | FONDOS PÚBLICOS                  |         |
| Interior 4 % .....              | 61.95   | Exterior Español 4 % .... | 49.00  | Interior 4 % .....               | 61.00   |
| Exterior 4 % .....              | 79.60   | Deuda Francesa 3 % .....  | 85.40  | Amortizable 5 % 1927 ..          | 88.60   |
| Amort 4 % viejo .....           | 69.00   | 4 % 1918 .....            | 100.25 | Ayuntamiento Bilbao 5 % .....    | 94.00   |
| 5 % 1920 .....                  | 80.00   | 5 % 1920 .....            | 184.00 |                                  |         |
| 5 % 1926 .....                  | 88.75   | 5 % 1920 .....            | 109.45 |                                  |         |
| 5 % 1927 exento .....           | 88.75   | 5 % 1927 .....            | 107.40 |                                  |         |
| 5 % 1927 con I.M.R. .....       | 71.40   |                           |        |                                  |         |
| 3 % 1928 .....                  | 69.00   |                           |        |                                  |         |
| 4 % 1928 .....                  | 79.00   |                           |        |                                  |         |
| 4 1/2 % 1928 .....              | 80.00   |                           |        |                                  |         |
| 5 % 1928 .....                  | 73.95   |                           |        |                                  |         |
| 5 % 1929 .....                  | 88.75   |                           |        |                                  |         |
| Deuda Ferroviaria 5 % .....     | 86.00   |                           |        |                                  |         |
| Bonos oro 6 % .....             | 17.50   |                           |        |                                  |         |
| VALORES ESPECIALES              |         |                           |        |                                  |         |
| Cédul. Banco Hisp. 4 % .....    | 80.00   |                           |        |                                  |         |
| 5 % .....                       | 86.00   |                           |        |                                  |         |
| 6 % .....                       | 94.50   |                           |        |                                  |         |
| Argentinas 6 % .....            | 2.65    |                           |        |                                  |         |
| ACCIONES                        |         |                           |        |                                  |         |
| Banes España .....              | 500.00  | Pesetas .....             | 298.95 | OBLIGACIONES                     |         |
| Central .....                   | 92.00   | Libras .....              | 99.75  | Credit National 5 % 1919 .....   | 593.00  |
| Hisp. Americano .....           | 90.00   | Dollars .....             | 95.9   | Fer Norte España 3 % 1.º .....   | 510.00  |
| Esp. Crédito .....              | 935.00  | Liras .....               | 195.00 | M. Z. A. 3 % 1.º .....           | 541.00  |
| Hootecarle .....                | 567.00  | Bellas .....              | 85.95  | Altos Hornos .....               | 220.00  |
| Esp. Rio Plata .....            | 195.00  | Suizos .....              | 49.50  | Hidroeléctrica Ibérica .....     | 145.00  |
| Duro Fierguera .....            | 68.00   | Reichsmark .....          | 604.25 | Unión Eléctrica Vizcaina .....   | 680.00  |
| Tabacos .....                   | 165.00  |                           |        | Electra de Viesgo .....          | 510.00  |
| Minas del Río .....             | 950.00  |                           |        | Minera Dicido .....              | 1009.00 |
| Ferrocarril del Norte .....     | 281.00  |                           |        | Sierra Menera .....              | 98.00   |
| M. Z. A. .....                  | 2.9.00  |                           |        | Setolazcar .....                 | 95.00   |
| Metro Alfonso XIII .....        | 198.00  |                           |        | Minas del Río .....              | 290.00  |
| Azucareras .....                | 83.75   |                           |        | Explosivos .....                 | 545.00  |
| Explosivos .....                | 550.00  |                           |        | Papeleras .....                  | 125.00  |
| Hisp. Americana Electrada ..... | 500.00  |                           |        | Resineras .....                  | 26.00   |
| Mengemor .....                  | 202.00  |                           |        | OBLIGACIONES                     |         |
| Hidroeléctrica Española .....   | 150.00  |                           |        | Norte España 3 % 1.º .....       | 58.00   |
| Petroleros .....                | 104.50  |                           |        | Tudela-Bilbao 5 % .....          | 85.00   |
| Electra Madrid .....            | 190.00  |                           |        | Santander-Bilbao 4 % .....       | 85.00   |
| Unión y el Fénix .....          | 377.00  |                           |        | Hidroeléctrica Ibérica 5 % ..... | 79.00   |
| BOLSA DE NUEVA YORK             |         |                           |        | CAMBIO INTERNACIONAL             |         |
| FONDOS PÚBLICOS                 |         |                           |        | Francos .....                    | 43'65   |
| Bélgica 6 % 1955 .....          | 97.5/4  |                           |        | Libras .....                     | 43'40   |
| Canadá 5 % 1952 .....           | 97.0/0  |                           |        | Dólares .....                    | 11'07   |
| Chile 8 % 1941 .....            | 23.0/0  |                           |        | Liras .....                      | 53'70   |
| British 5 1/2 % 1937 .....      | 95.1/2  |                           |        | Belgas .....                     | 155'95  |
| Irlanda 5 % 1944 .....          | 95.0/0  |                           |        | Suizos .....                     | 216'50  |
| Italia 5 % 1946 .....           | 105.0/0 |                           |        | Reichsmark .....                 | 265'—   |
| American Smelting .....         | 26 1/2  |                           |        | Pesos argentinos .....           | 267'50  |

### "Umore-Ona"

La tradicional romería de Umore-Ona — Para el alcalde de Urnieta

### Desde Oria

Reina un gran malestar en toda la barriada de Oria, por encontrarse abandonadísima en todo lo que vamos a exponer, por parte de las autoridades de Urnieta y en particular por el alcalde; un señor, a quien en una entrevista celebrada—con él y una Comisión de vecinos—en el Ayuntamiento de Urnieta, expusimos la necesidad de la creación de una escuela en condiciones, porque la que en la actualidad existe no es más que una deshonra para el Municipio y sus asistentes; con el fin de que los hijos de esos honrados trabajadores no lleguen a su mayor edad hechos unos completos analfabetos por encontrarse en la actualidad abandonadísimos, y habiéndoles dado palabra dicha primera autoridad de Urnieta que se arreglaría lo más pronto posible, esta es la hora que nos encontramos huérfanos de ayuda para una cosa tan esencial como es la primera enseñanza.

¿Hasta cuándo vamos a seguir así, señor alcalde? Porque esto es vergonzoso para un Ayuntamiento que se precisa de culto.

También le expusimos la necesidad de que los habitantes de tan pacífica barriada puedan contar con agua potable en sus casas para sus necesidades, por darse el caso vergonzoso de que la vecindad de Oria tiene que salir de sus casas a por agua a las regatas, disfrutando de un hermoso manantial en las cercanías del pueblo. Y todos estos casos ocurren a nueve kilómetros de San Sebastián.

Si por medio de estas líneas no se atiende a estos honrados trabajadores, tendremos que recurrir a las autoridades de la capital, en la seguridad de ser atendidos en nuestras justas demandas—J. L.

### HOTEL FLORIDA-PALACE

Para familias estables reducción de precios para la estación de invierno.

### BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer  
— Medicina general. Rayos X —  
Paseo "Gofiz" 15 de Enero a 5 Teléfono 4-22-07

Incendios, Accidentes  
— Responsabilidad —  
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42  
Teléfono 13-194.

## El control obrero en las industrias

Asistimos desde hace ya unos días con gran interés a un espectáculo que la prensa diaria madrileña viene presentando ante los ojos atentos de sus lectores. El espectáculo, aunque no nuevo, no deja de ser, sin embargo, atrayente en extremo y de un casticismo netamente español. No vaya a figurarse el lector—ante un preámbulo así—que se trata de algún magnífico suceso. De la aparición, por ejemplo, de otra novísima virgen de Ezquioga, o de la revelación sorprendente del ansiado emulador de las glorias taurómacas de Belmonte. No. El espectáculo a que vamos a referirnos, si bien tiene una importancia enorme, no llega, ni aun así, a alcanzar los límites extraordinarios que esos dos sucesos tendrían en el caso de que hubiesen acaecido. Trátase—digámoslo ya—nada menos que a una nueva pugna que ha enfrentado otra vez a los periódicos derechistas e izquierdistas. ¿Qué ha sucedido para que surgiere la pugna? Un hecho sumamente sencillo: ha bastado tan sólo que el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, entregara a los informadores de prensa una nota en la que hacía pública su idea de presentar en breve plazo al Parlamento, para que este los apruebe, algunos proyectos de leyes sobre asuntos sociales. Y apenas hecha pública la idea del señor Largo Caballero, la casi totalidad de la prensa madrileña dedicaba extensos editoriales en los que se comentaban las reformas anunciamadas.

Importantes son todos los proyectos del ministro de Trabajo, y, por consiguiente, de gran interés para la nación; pero el que mayor polvareda ha levantado en el caloroso camino de la discusión es el que habrá de contener los medios de dar cabida al elemento obrero en el seno de los Consejos de Administración de las Compañías industriales.

Acerca de este proyecto de control obrero en las industrias, un diario madrileño, atrozmente derechista y que en todo tiempo se ha distinguido

30 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "La Voz" en Eibar Movimiento obrero

## A LOS PROPIETARIOS E INQUILINOS DE CASAS

El alcalde ha hecho colocar en sitios visibles de la ciudad el siguiente bando, que recruda por la salubridad pública:

"En virtud de acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, y velando por el interés y seguridad pública, se advierte a los propietarios e inquilinos de fincas urbanas de esta ciudad, que, en lo sucesivo, la inspección y vigilancia del servicio de limpieza de chimeneas se ejecutará por el Cuerpo de Bomberos, que está autorizado para realizar dicha limpieza cobrando por esta labor una peseta.

La inspección y vigilancia del servicio de limpieza de patios y desvanes también corresponderá al referido Cuerpo de Bomberos, quien denunciará a esta Alcaldía las infracciones que se cometan, pudiendo los interesados voluntariamente encargar esta labor a los funcionarios de dicho Cuerpo, mediante el pago del jornal convenido entre ambas partes.

Las infracciones que se cometan, así como la desobediencia a las órdenes de mi autoridad, serán sancionadas rigurosamente por esta Alcaldía."

## TIRADA DE PICHÓN

Con extraordinaria animación de asistentes de público, entre el cual vimos numerosas y muy distinguidas señoras y señoritas, se celebró el pasado domingo la tirada de pichón anunciada.

De unos 30 o 35 tiradores que se esperaba que participaran en la contienda, solamente se alistaron 22 notables escopetas.

En el tiro de prueba, solamente quedaron sin fallo ocho tiradores; principiada la competición verdadera, fueron eliminados al pájaro segundo trece tiradores, lo cual demuestra la bravura de los pichones utilizados para la tirada. Al pájaro tercero fueron eliminados los Sres. Cendoya, Arrillaga, Uefn y Martínez Sanz. Al cuarto pichón, los señores Aranzábal, Murga y Ugartechea. Al quinto, los señores Muguruza y Guisasola, quedándose para el sexto únicamente los señores Irusta y Soroa, con un cero, quienes continuaron hasta el pichón noveno sin más ceros, por lo que a continuación se tiró a carambola, fallando los dos un pichón cada uno, y a la segunda carambola logró el señor Irusta dar con los dos pichones, fallando el señor Soroa, resultando, por lo tanto, vencedor don Julio Irusta, de Eibar.

A continuación, siguieron tirando los tiradores eliminados para la clasificación del tercer puesto, llegando don José María Guisasola al octavo pichón sin cero y clasificándose para el puesto indicado.

La clasificación de la tirada fué la siguiente:

Primer. Don Julio Irusta, de Eibar. Copado de don Ignacio Ugartechea y 200 pesetas, además de 300 pesetas de la subasta de es-

tasas.

Segundo. Don Pablo Soroa, de Eibar. Copado de varios entusiastas y 125 pesetas.

Tercero. Don José María Guisasola, de Eibar. Copado de un aficionado y 75 pesetas.

Después de la tirada, se tiraron varios "poules", distinguiéndose los señores Ugartechea e Irusta.

La mesa presidencial estaba formada por los señores don Benjamín Villabella y don Isaac Irusta, éste de secretario.

La organización, excelente, por lo que felicitamos a los organizadores; y hasta la próxima, que sea cuanto antes, pues la afición responde a nuestro favorito deporte por afición y obligación.

Así era de esperar que el primer premio lo obtuviera el amigo Julio, en defensa del prestigio de nuestros tiradores locales, pues nadie discute su fama como notable tirador de pichón. Le felicitamos.

## TEATRALERIAS

Un gran éxito para el nuevo empresario, señor Grajales, constituyó la función de ayer, martes, en el Salón-Teatro, éxito que alcanzó por igual a la gran compañía del notable actor señor Montijano.

Ha sido el éxito de anoche una provechosa enseñanza para la Empresa, pues el pueblo ha respondido a la acertada iniciativa del señor Grajales al poner precios asequibles a todos los bolsillos.

El lleno fué absoluto y la comedia "Tierra en los ojos" gustó mucho, así como la labor de los artistas, que estuvieron todos admirables, demostrando que el señor Montijano ha sabido organizar un excelente conjunto.

El gran triunfo de ayer y el interés de la obra anunciada para hoy, "Todo un hombre", de don Miguel Unamuno, hacen esperar que hoy se repita el éxito.

## SALON

Hoy, miércoles, a las 8:45, despedida de la gran compañía del notable actor José Montijano, con la maravillosa obra "TODO UN HOMBRE", de Unamuno. Éxito, éxito, éxito.

## EN AGUINAGA

En el valle de Aguinaga, que es jurisdicción de esta ciudad, se están celebrando, con motivo de la festividad de San Miguel, grandes festejos en medio de la mayor animación.

Desde muy de mañana, la banda de tambores, después de recorrer las calles de la ciudad, se dirigió a este simpático barrio, con objeto de amenizar las romerías.

## A MALRID

Hoy ha salido para Madrid el notable peletari de cesta-punta Félix Alberdi, que después de una campaña difícilmente superable en Donostia, despidiendo la incógnita de

sus valías, va en busca de mayores éxitos y resonantes triunfos para anotarlos en su brillante historial.

Buen viaje, y que la suerte sea con él.

—También ha marchado nuestro buen amigo don Tomás Vildósola, corredor del frontón Jai-Alai, de aquella capital de la República.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Se convoca a todos los socios del Sindicato Metalúrgico a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de trámite ordinario y sobre la dimisión del secretario.

Se encarezca la más puntual asistencia. — Tomás Echauze.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina de Guipúzcoa

A la dependencia en general.—Se pone en conocimiento de toda la dependencia mercantil de uno y otro sexo que el contrato de trabajo establecido por el Comité Paritario circunstancial rige desde el día 4 de agosto del presente año.

Al mismo tiempo, hacemos saber a toda la dependencia que todas aquellas Casas que no lo cumplan lo establecido o que traten de obligar a firmar contratos individuales, no los acepten sin antes consultar con esta Asociación y que denuncien a esta organización cualquier intento de despido por dicha causa.

Compañeros no asociados! Si queréis disfrutar de las mejoras conquistadas por esta Asociación.

Asociación General de Dependientes, domiciliada en la Casa del Pueblo (Puerto, 7, primero), ingresad en ella, pues, de lo contrario, estás expuestos a que los patronos no respeten vuestros derechos. Compañeras dependientes. Tened presente que vuestra seguridad en el trabajo únicamente la defiende esta organización y que el abandono de vuestros deberes societarios es el arma más favorable para los patronos para no respetar vuestros derechos.

Camaradas de ambos sexos! Ingresad en la Asociación General de Dependientes y Empleados de Oficina, única defensora de nuestra clase.— La Directiva.

A los dependientes de Comestibles.—Se pone en conocimiento de todos los dependientes de ambos sexos del ramo de Comestibles, asociados y no asociados, que es indispensable la asistencia a la próxima reunión, que se anunciará oportunamente dentro de la actual semana.

En el pacto firmado para este Gremio consta que a partir del día 1 de octubre los establecimientos permanecerán cerrados, y por las denuncias presentadas en esta Asociación, parece ser que la Patronal no quiere cumplir el indicado pacto, tanto en lo que afecta a las horas de cierre de los establecimientos como a las demás bases.

Por lo tanto, es indispensable que acudáis todos a la reunión que se celebrará dentro de unos días, ya que los acuerdos que se adopten han de ser de gran trascendencia e importancia para toda la dependencia.—La Directiva.

Gremio de Alimentación.—Se convoca a una reunión extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social: Puerto, 7, primero.

Se ruega acudáis todos con puntual asistencia, pues hay asuntos de gran trascendencia para nuestra clase.—La Directiva.

## Sindicato de Obreros en Madera en general

El Comité Provincial del Sindicato pone en conocimiento de todos los afiliados al mismo que, según acuerdo recaído en asambleas celebradas por las diferentes Secciones que integran este Sindicato Provincial, a partir de mañana, día 1 de octubre, se pone en vigor el nuevo reglamento, quedando advertidos todos los compañeros, por tanto, de que desde esta fecha desaparece la base múltiple y la cuota será de 35 céntimos para los oficiales y de veinte céntimos para los aprendices y quedando excluidos de cotizar los campañeros que se hallen parados.—El Comité.

## Sindicato Provincial de Artes Blancas

Se convoca a la sección de Panaderos a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, jueves, a las doce del día, en su domicilio social: Puerto, 7, primero.

Por ser los asuntos a tratar de mucho interés para la Sección, se ruega la más puntual asistencia. Al mismo tiempo, se ruega a los vocales del Comité Paritario acudan para enterarse de un asunto que les interesa.—El secretario.

## Sociedad de Linterneros y Oficios Similares

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen con el número de afiliados que acudan, y siendo los mismos de mucho interés, se encara la puntual asistencia.—El secretario.

## FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

### Sindicato Único de Oficios Varios

A los obreros de la Gráfica Ofiset, afectos a la C. N. T.—Declarada en estos talleres la huelga por la Federación Gráfica Española, esperamos que, cumpliendo con vuestro deber, seáis solidarios con este movimiento, para lo que contaréis con el apoyo de los organismos afectos a la C. N. T.

Saludos fraternales.—La Junta.

## FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE HERNANI

### Comité Ejecutivo

Se convoca a asamblea general a todos los obreros que integran las distintas Secciones para hoy, miércoles, para tratar asuntos relacionados con los obreros parados, al objeto de buscar fórmulas para allegar medios que alivien la situación de estos compañeros.

La reunión se celebrará en el Centro Obrero, a las siete y media de la noche y se recomienda la más puntual asistencia.—El presidente.

## Sindicato Único Metalúrgico

Invitamos a todos los obreros metalúrgicos a una reunión que tendrá lugar hoy en nuestro domicilio social: Isabel la Católica, 12, bajo, a las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:

### Constitución definitiva del Sindicato.

Lectura y aprobación de bases que presentan los obreros de la Casa Muguerza.

### Proposiciones generales.

Acudid todos como un solo hombre.—El Comité.

## PISTOLA



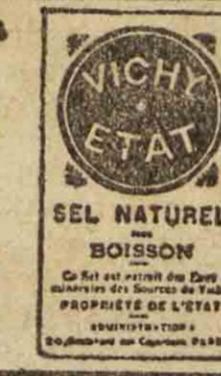
Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.

**PESETAS 109**  
**FELIX DUMENIEUX**  
**EIBAR**

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

# SAL VICHY-ÉTAT

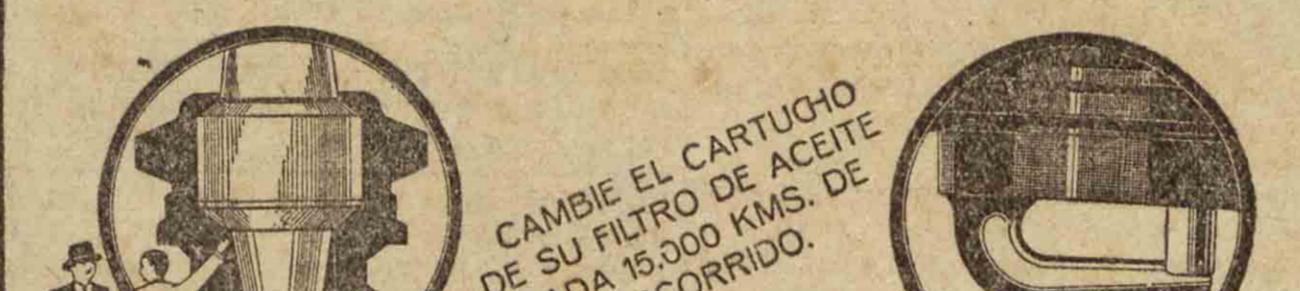
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrítismo, reuma, diabetes, gota, etc.



## LA NUEVA Y MARAVILLOSA BUJIA "A C"

### CON ELECTRODOS DE "ISOVOLT"

UN CAMBIO PARA LO MEJOR



La construcción patentada de una sola pieza hermética al gas, evita el escape de la compresión.



Punta de aislador inmune al vidriado, una precaución patentada contra la incrustación.



### REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17  
HARRY WALKER AUTOCESORIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

VALENCIA: COLÓN, 72  
BARCELONA: ROSELLÓN, 192

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

30 de Septiembre



## MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto entró ayer solamente el vapor "Hernani", con carbón, procedente de Vilé.

Salieron los vapores "Asunción", en lastre, para Bilbao, y "Astillero", con cemento, para Gijón y San Esteban de Pravia.

Por la noche quedaba solamente el "Hernani", atracado a uno de los muelles de la dársena.

**En Pasajes.**—Con carga general a bordo entraron ayer en este puerto los vapores "Klio", procedente de Róterdam; "Andutz-Mendi", de Glasgow; "Venus", de Amsterdam; "Angeles", "Araya-Mendi", de Bilbao.

Salieron el "Andutz-Mendi" y el "Venus", con resto de carga, para Bilbao; el "Angeles", con carga general, para Bilbao también; "El Candal", para San Esteban de Pravia, en lastre, y el "Valon", también en lastre, para Burdeos.

## LA PESCA

**La Pescadería.**—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 7.518 kilos, a 4'00 pesetas el kilo; merluza mediana: 3.261, a 3'35 la grande y a 3'50 la pequeña; pescadilla: 15.560, a 2'45 la de bocín y a 1'95 la de pareja; gallos: 3.011, 2'85; besugo de arrastre: 7.384, a 1'40; bacalao fresco: 2.235, a 1'55; cabras: 254, a 1'40; congrio grande: 95, a 0'70; panchos: 145, a 2'30; ordinarios: 4.827, a 0'50; marrajo: 242, a 0'70; atún: 2.248, a 2'10; almeja: 1.055, a 2'00; langosta: 88, a 9'10.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'6 de la mañana; a las 5'20 de la tarde.

Bajamar: A las 11'21 de la mañana; a las 11'36 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Iguelgo:

Presión al nivel del mar: 1.018'9 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 14°.

Humedad: 98 por 100.

Tensión del vapor de agua: 11'6 milibares.

Dirección del viento: Sur.

Velocidad: 2 metros por segundo.

Nubesidad: 8 décimos.

Estado de la mar: Calma.

Meteoro: Nebulosa.

Temperatura máxima: 16'6.

Temperatura mínima: 10'7.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

El anticiclón europeo se aleja hacia el Este, perdiendo, al mismo tiempo, en intensidad.

Una depresión próxima a Islandia hace notar su influencia en la región Norte y Oeste del archipiélago británico, extendiéndose la baja presión hasta la costa de Portugal.

El tiempo, neblinoso en todo el occidente europeo, se mantiene bueno, aunque con tendencia a empeorar en los días sucesivos.

Los vientos flojos o moderados del Sur dominarán hoy a mañana en la parte Oeste de Europa.

Tiempo probable:

Viento flojo variable pasando al Sur, moderado. Cielo nuboso. Tendencia a empeorar. Mar en calma.—Landin.

**A. ACADEMIA ESTORNES.** Apertura 1.º octubre. Contabilidad. Comercio. Taqui-mecanografía; calle Legazpi, 5.

**A. ACADEMIA ESTORNES.** B. Estornés. Profesor Mercantil. Métodos rápidos, modernos, eficaces; calle Legazpi, 5.

**ACADEMIA Aduanas Pericial y auxiliar,** integrada por personal técnico pericial. Inf.: Sr. Pedregal. Trueba, 1. Tlf. 14.416; de 1 a 3.

**A COMPRAR bien.** Básculas nuevas y ocasión; arcas caudales. Reparaciones. No confundirse. En Casa Samsó, San Martín, 58.

**A COMPRAR bien y barato;** muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**ADMITO huéspedes;** buen trato, buenas habitaciones, o solo dormir. Easo, 12, cuarto, izquierda.

**ADMITO 2 ó 3 huéspedes estables;** pensión económica, habitaciones soleadas, casa moderna, sitio céntrico. Razón en esta Admón.

**AGENCIA B. Pastor.** Centro colocaciones informado. Ofrece 750 chicas todo, doncellas, niñas. Teléfono 11-3-06.

**AGENCIA Buen Pastor.** Casas distinguidas. Ofrece 4 nodrizas, amas secas, doncellas vascas, navarras, etc., viajar.

**AGENCIA Buen Pastor.** Ofrece buenas cocineras; 50 sencillas; señorita inglesa; urgentes francesas; tengo chicas bares. Tlf. 11-3-06.

**AGENCIA B. Pastor.** Las mejores sirvientas. Ofrezco cocineras París, Biarritz, Madrid; sirvientas económicas de confianza.

**AGENCIA Buen Pastor.** Coloca gratis chicas informadas. Ofrece chicas sencillas, pueblo, botones, pinchas. Teléfono 11-3-06.

**AGENCIA de Gros.** Urgen doncellas, cocineras, muchachas para todo, niñas, informadas. España y Francia. Teléfono 10-8-20.

**AGENCIA Larramendi, 6.** Hacen falta camareras bares; ofrezco todo el servicio doméstico, informado; ofrece farmacéutico. 12.959.

**AGENCIA P. Escuelas, 5.** Necesito cocineras, doncellas Madrid; chicas todo, bares; niñas; muchas plazas extranjero. Tlf. 1-21-91.

**AGENCIA P. Escuelas, 5.** Necesito cocineras vascas, París; doncellas, chicas todo; pinchas Biarritz, San Juan de Luz. Tlf. 1-21-91.

**ALFOMBRAS** Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris" Urbeta, 39.

**AL LADO de la Avenida,** pensión; restaurante, cocina española y francesa; buenas habitaciones, trato esmerado. Loyola, 3, 1.º

**ALQUILASE** gabinete 2 camas, dormir o con pensión; ascensor, baño, exterior. Usandizaga, 4, piso segundo, izquierda.

**ALQUILASE** piso amueblado, muy soleado, céntrico; baño, gas, invierno o año. Informar en esta Administración.

**ALQUILO,** en casa moderna, hermosas habitaciones con pensión, a estables; baño, ascensor, económico. S. Francisco, 19, 2.º Izq.

**ALQUILO,** en casa tranquila, gabinete confortable, con o sin pensión; ascensor, baño, económico. Ramón y Cajal, 6, 4.º izquierda.

**ALQUILO** gabinete amueblado, con derecho a cocina, y admite huéspedes. Usandizaga, número 21, tercero, B.

**ALQUILO** piso amueblado, céntrico, soleado, económico, 6 camas, baño, gas. Agencia Buen Pastor. Teléfono 11-3-06.

**ALQUILO** "villa" amueblada en los Campos Eliseos. Razón: "Isabelita-Enea"; de 10 a 4. Teléfono 41-01.

**ALQUILO** 4 ó 2 habitaciones amuebladas, con buenas vistas, pensión o dormir, ascensor, baño. Usandizaga, 17, 5.º Izqda.

**A PLAZOS** y al contado trajes y gabanes, se admiten géneros, precios económicos. Peña y Goñi, 12, 1.º izquierda.

**BATAS SEÑORA,** sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**BODEGA** o planta baja, necesitase, en la parte vieja, para Sociedad. Dirigirse: Luis Alegre; Zabaleta, B, segundo.

**BONITO** piso amueblado, alquilase. Garibay, 7, segundo.

**CABALLERO** vascongado, se asociaría a negocio serio y productivo, aportando 10 a 20.000 ptas. Escriptid esta Admón. a R. S. T.

**CAFETERA** Exprés, 2 tazas, compraría, de ocasión. Razón en esta Administración.

**CAMBIO** "Delage" cabriole por "Fiat" 509, o "Citroën" conducción interior. Aldamar, número 4, portería.

**CASA COMPRA-Venta.** Gramófonos y discos. M. Singer, modista; bici, cuna y auto niño; muebles, colchones, radio 3 lpas. Urdaneta, 4.

**CASA REZA.** Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 1-08-10.

**CASAS** pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa Vila "Inés" (Ategorrieta) teléfono 40-61.

**CEDO** gabinete soleado, en 35 ptas.; hay cocina y gas, o dormir, con limpieza, en familia de tres. Nueva, 8, 3.º B. (frente Colón.)

**"CITROËN"** 5-HP.; "Fiat" 510; "Donnet" 10-HP. y "Fiat" 509, se venden. Auto Garage.—RENTERIA.

**COCHE** de niño, plegable, y cuna, se venden, muy barato. Miracruz, número 21, quinto, izquierda.

**COLCHONERO.** Se rehacen colchones y jergones, y se venden lanas y miraguano. San Jerónimo, 7. Antiguo comercio de lanas.

**COLCHONES** cosidos 5'90; fuertes a 8 ptas.; colchas seda a 8'50; vichy cuadro visillos a 7'85 m.: delantales 1'40. El Paraíso; Urbeta.

**COMPRAVAMOS** libros antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, objetos de Arte, etc. Nueva Librería. Moraza, 13, frente farmacia. Tlf. 14.654.

**COMPRA-VENTA** máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

**COMPRAR** finca urbana, sin intermediarios. Escriptid con precios y detalles a I. Gozalo, Esterlinas, 10, tercero.

**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

**HOLANDA** puro lino a 1'20 m.; almohadas a 0'75; cojines rellenos a 0'90; bolsas cretona a 1'25; bulto a 2'75. El Paraíso; Urbeta, 13.

**HUESPED**, necesita patrona; pagará 4 ptas. Escriptid hoy mismo a Peña a LA VOZ, indicando calle y cuántos son de familia.

**INSTITUTO** Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Tlf. 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

**JOVEN** alemán taquígrafo, dactilografo, alemán, español, francés, se ofrece. Escriptid, Fr. Lampe, Larramendi, 21, 1.º

**LECCIONES.** Taquígrafia, 7 ptas.; mecanografa, 5. Labores y bordados de todas clases. Fermín Calbetón, 16, segundo.

**LOCALES** en Pasajes, próximos estación, alquilo; vendo piano y Cine Universal. Razón: Roldán.—PASAJES (Ancho).

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizaño 4, segundo. (Gros). Teléfono 4-18-78.

**MATRIMONIO**, alquila habitaciones, con pensión, a estables; ascensor, muy económico. Razón: San Francisco, 19, 4.º Izq.

**MATRIMONIO** sin hijos, casa particular y tranquila, admite un huésped, pensión médica, trato esmerado. Urbeta, 16, 3.º Izqda.

**MERCERIA**, se traspasa por enfermedad, en inmejorables condiciones. Local gratis. Paseo Ategorrieta, letra A.

**MODISTA.** A. RILOVA Confecciona en 24 horas. Oquendo, 26, segundo. Tlf. 10-3-23.

**MODISTA** económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

**MUCHACHA**, necesita para bar, hablando vascuence y sabiendo cocinar. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueva a una.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMACIÓN LA ADMÓN.  
-- 1.20 PESETAS --

PRECIO POR DISFRACES  
-- UNA PESETA --

... 1.20 PESETAS ...

... 1

30 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPTORES  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1,20 PESETAS --

OBREROS: para todos los oficios, buzos guardapolvos, bombachos, "Petit Paris", sección especial. Urbieto, 39.

PANTALONES para caballero y niño; much surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

PELETERA. Se hace y arregla toda clase de pieles. Plaza Easo, 4, tercero, izquierda. Teléfono 1-50-06.

PENSION para familias y establecimientos, precios económicos, buen trato, hay baño. San Martín, 37, 1.

PERDIDA domingo alfiler figurando cestaja. Gratificare todo valor, por ser recuerdo. Avenida, 4, tienda.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PIANO, de ocasión, marca "Erard", vedo baratísimo. Elcano, 4, primero.

PIANOS. No compréis sin ver los que vende Aguirre. Soberbiós modelos, a precios increíbles. Elcano, 4, primero.

PINTOR. Pinto habitaciones a cola, erpapelados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

PRENSA para troquelar, compraría, de ocasión. Razón en esta Administración.

"RENAULT" 10-HP., conducción interior, inmejorable estado, gomas nuevas, 13.000 kilómetros, 5.500 ptas. Garaje Alonso. —IRU.

SASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; impermeables "Petit Paris". Urbieto, 39. Sánchez.

SE ADMITEN huéspedes estables, a pensión, desde 4'50 pesetas. Guefaria, 12, 4.º izquierda.

SE ALQUILA gabinete a señor, casa tranquila, y se ofrece cocinera sencilla. Calle San Martín, 42, segundo.

SE ALQUILA gabinete, solo dormir, cerca Avenida, económico. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA hermosa habitación viciosa, a una o dos personas. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones, y otra sola para dormir. Calle Zabaleta, 26, sexto izquierdo; hay ascensor.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con pensión o sin ella, casa de poca familia, cuarto de baño y gas. Easo, 9, 1.º

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, muy soleados, sitio céntrico. Idiáquez, 4, cuarto, derecha.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, o pensión completa o sólo para dormir. Marina, 5, segundo.

SE ALQUILA planta baja y bodega, propia para taller o fábrica. Trueba, 4, tercero. D. Teléfono 14-0-00.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con derecho a cocina o solo dormir. Ategorrieta, casa Iturraga, tienda.

SE ALQUILA una habitación soleada, con 2 camas, con pensión o solo para dormir; hay ascensor. Aguirre Miramón, 4, 5.º núm. 2.

SE ALQUILA un piso amueblado para la temporada de invierno, casi Avenida. Informarán: Echaide, 6.

SE ALQUILA una hermosa bodega en la calle Mayor de Pasajes (Ancho). Dirigirse al bar "Toki-Eder", en Pasajes (Ancho).

SE COMPRA oro, plata, platino y papeletas del Monte; pagando todo su valor; 8, Narrika, 8. Bisutería.

SEADAS estampadas vestidos a 2'40 m.: creaciones estampadas a 2'90 m.: shantún a 3'90: mantelería doble 2'90 m. El Paraíso; Urbieto

SE DESEA coche para Madrid, 4 o 5 plazas. Dirigirse mañana, de doce a una, al teléfono 40-43.

SE DESEAN huéspedes estables; precios económicos, y se alquilan gabinetes amueblados. San Martín, 42, primero.

SE DESEAN huéspedes estables. Razón: Garibay, 3, tercero.

SE DESEAN huéspedes estables, pensión económica. Pi y Margall, 5, bajo.

SE DESEAN huéspedes estables, y se alquila la habitación, con o sin muebles. Pi y Margall, 14, tercero.

SE DESEAN huéspedes, pensión completa. Razón: Calle Pi y Margall, número 7 bis, cuarto, derecha.

SE DESEA piso amueblado para temporada de invierno, de 125 a 150 ptas. al mes. Escribir ofertas a A. M., a esta Administración.

SE DESEA un primer piso para todo el año. Escribir: Pi y Margall, 31, portería. (Antes congada). Razón en esta Administración.

SE LIMPIAN trajes a 5 ptas.; trincheras a 4, en 24 horas. Aldamar, 30, piso quinto. Teléfono 13-4-62.

SE NECESITA chica informada, para todo. Usandizaga, 10, quinto, derecha.

SE NECESITA maquinista para trabajar en trincheras. Aguirre Miramón, 4, cuarto, número 3.

SE NECESITA muchacha de 30 años en adelante, sabiendo algo de cocina. Calle 31 de Agosto, 17, segundo.

SE NECESITA muchacha de 16 a 18 años. Echaide, 10, tercero.

SE NECESITAN aprovechanta y aprendiza para trabajar en gabinetes de cuero. Razón: Egüea, letra D, quinto, número 2.

SE NECESITAN aprendizas de pantalonera. Escuela Real, número 10, cuarto, derecha.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes de sastre. San Martín, 27, tercero.

SE NECESITA socio con capital para negocio que dejá 40 a 50.000 ptas. año, seguras. Abstenerse curiosos. Usandizaga, 16, 1.º D.

SEÑORA desea empleo cajera hotel, restaurante, comercio, tres idiomas. Dirigirse H. P., 4, rue Etchegaray. San Juan de Luz.

SEÑORAS: Se arregla toda clase de cepillos de sacar brillo a las habitaciones, con pelo nuevo. Pedro Egaña, 8, primero, izquierda.

SEÑORITA buena presencia para comercio, francés, español, buenas referencias. Dirigirse H. P., 4, rue Etchegaray. S. Juan de Luz

SE OFRECE muchacha para todo; tardes libres. Razón: San Martín, número 2, portería.

SE OFRECEN dependiente de droguería, varios años práctica, y mozo almacén. Razón: Nueva Avenida Ategorrieta, tienda, núm. 2.

SE TRASPASA bar en immejorables condiciones. Calle 31 de Agosto, número 20 (almacén de vinos).

SE TRASPASA, por ausencia, garaje, capacidad 70 coches. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda con estantería y mostrador, propia para mercería. Pasajes de San Pedro (junto Astilleros Eraso).

SE VENDE buró y gabinete de roble americano nuevos, muy barato. Razón, Easo, A, bodega. (ebanistería).

SE VENDE camioneta "Ford", moderna, 4 velocidades, con 13.000 kilómetros. Dirigirse: Garaje Modelo. —ZARAUZ.

SE VENDE carpintería mecánica, completa o por máquinas sueltas. Trueba, 4, tercero, derecha.

SE VENDE en buenas condiciones hermosa "villa", situada en lo más céntrico de un pintoresco pueblo provincia. Razón: LA VOZ.

SE VENDE ganga verdad, autocar 10, 15 y 28 plazas. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi. números 12 y 14.

SE VENDE lana de primera, a 4'25 pesetas el kilo. San Lorenzo, número 11.

SE VENDEN buenos y céntricos solares en Herrera y Pasajes Ancho. Razón: Ramón Puertolas. Teléfono 50-06. —PASAJES.

SE VENDEN carro y caballo en 200 pesetas. Informarán: Moraza, 6, carbonería.

SE VENDEN toda clase de muebles. Razón: Paseo Colón, 4, primero, derecha.

SE VENDE o arrienda "villa" bien orientada. Informarán: "Villa Cándida", Ategorrieta. (Frente Cocheras de Ulía).

SE VENDE violín de tres cuartas, con estuche. Razón: San Lorenzo, 10, segundo, izquierda.

TRAJES azules (buzo y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

URGENTE. Alquilo precioso piso amueblado, invierno, muy barato: ascensor, baño, gas y calefacción. Iparraguirre, E, segundo.

VENTA espejos y marcos. La Casa que más barato trabaja en arreglo de espejos y en colocación marcos. S. Jerónimo, 18. Tel. 12.964.

VIAJANTE, aceptaría representaciones para Guipúzcoa, Navarra, Rioja, Vizcaya y Santander. Escribir: VIAJANTE, a esta Admón.



FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a remonte: Ametzoy y Fitero contra Ormaizábal y Abarisqueta. Segundo, a punta: Taboada y Muñuzuri contra Isasi y Uría III.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela de Saus de Caballé. Funciones para hoy. A las seis y media de la tarde: "El pobre Valbuena" y "Los claveles". A las diez y media: Marina.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: "Actualidades Gaumont núm. 35" y "Vieja hidalgua".

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudó. Sesiones a las seis menos cuarto de la tarde, a las siete y media y diez y media noche: "Filomeno, lobo de mar" y "De punta en blanco", cinco partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y una sesión a las diez y media noche: "El diablo blanco", drama basado en una novela de León Tolstoi.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: "Noticiero Fox Movietone" y "Hombres y diablos".

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Boulevard: de siete y media a nueve:

1. "Cazadores de Llorena", pasodoble. —Marquina.
2. "La alsaciana", fantasía. —Guerrero.
3. "El gato montés", intermedio. —Penella.
4. "Sevilla, Cádiz y Granada", —Albéniz.
5. "Ris-Rás", selección. —Luna y Penella.

E. A. J. & UNION RADIO. — SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de baile.—Cierre.

DANCING "LA BOMBILLA".—Sesión de cabaret de once de la noche a cinco de la mañana. Gran orquestina. Bellas bailarinas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tangos. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TRAJES caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO pastelería, chocolatería acondicionada toda clase trabajos del ramo. Renta muy barata. Escribir M. N. esta Admón.

URGENTE. Alquilo precioso piso amueblado, invierno, muy barato: ascensor, baño, gas y calefacción. Iparraguirre, E, segundo.

VENTA espejos y marcos. La Casa que más barato trabaja en arreglo de espejos y en colocación marcos. S. Jerónimo, 18. Tel. 12.964.

VIAJANTE, aceptaría representaciones para Guipúzcoa, Navarra, Rioja, Vizcaya y Santander. Escribir: VIAJANTE, a esta Admón.

Accedió el granjero sin dificultad ninguna, porque semejante huésped era harto diminuto para inspirar desconfianza.

Acogiendo a la caridad de las gentes del campo, anduvo así dos días.

Al tercero salió a las seis de la mañana de Crémancy, siempre animado del mismo valor, pero, sin embargo, muy cansado ya. Despues de subir la larga y empinada cuesta que comienza a la extremidad del país, cerca de la granja-esuela, hallábase rendido.

Para colmo de desdicha, el tiempo era poco a propósito para viajar a pie.

Una lluvia helada y fina caía sin cesar desde la madrugada.

Los vestidos de Máximo estaban mojados y sucios, el piso había puesto fangoso y resbaladizo... El pobre muchacho, ganoso de descansar en un punto que estuviese al abrigo de las inclemencias celestes, penetró en un bosque que se divisaba cercano al camino.

Un instante después, dormiese al pie de una encina, sobre un montón de musgo.

Tres horas más tarde, cuando despertó, la lluvia había cesado de caer y un pálido sol rasgaba, de vez en cuando, las espesas nubes grises...

Máximo se puso nuevamente en marcha y llegó muy pronto a Blesmes.

Allí entró en una fonda que ostentaba sobre su puerta principal un gran rótulo, donde se leía: "Café del Centro".

Satisfizo allí su hambre y secó sus ropas al fuego.

El fondista, después de negarse a cobrar el gasto hecho por Máximo, compadecido de la desdichada apariencia del pobre niño, le indicó la ruta que debía seguir para llegar a Essomes.

—No está muy lejos—le dijo—. Llegarás pronto si caminas a prisa.

Estas palabras reanimaron al pequeño viajero, que reanudó su marcha con decisión.

taquilla, pidió dos billetes de tercera para París y, para pagar su importe, alargó al empleado un billete de Banco de cincuenta pesetas. Tardaron algún tiempo en darle la vuelta. Entretanto, púso Bibi a Ibar un cigarro.

Cuando regresó al punto donde se quedara Máximo, éste había desaparecido.

El miserable se puso furioso. Exploró todos los rincones de la sala, entró en el restaurante, miró hacia el andén, salió a la calle... Todo fué inútil... El niño no apareció por ninguna parte. Malijo Bibi su suerte un millar de veces y, al fin, harío de buscar en balde, entró en un café. Pidió un ajenjo. Púsole a tomarlo a pequeños sorbos, pensativo. De pronto, dilató sus

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 10, 24.—En el resto de ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 26.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 12 pesetas; 6 meses, 20; un año, 36.—En AMÉRICA: 5 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## COSAS QUE PASAN



Parece que va a ser un hecho lo de ponerles "contador" a los empleados municipales para que no se descuiden en entrar a la oficina ni cinco minutos más tarde de la hora reglamentaria. Nosotros no podíamos ni sospecharlo siquiera; pero cuando el Ayuntamiento lo ha acordado así y hasta ha abierto un concurso para la adquisición de un reloj-contador, es que ha reconocido la necesidad de establecer ese "contrôleur".

Claro está que ese reloj no marcará las horas para todos, porque en todos los órdenes de la vida hay categorías y no se debe medir a todos con un mismo "rasero"; pero, además, el alcalde dió días pasados a los compañeros que allí hacen la información una noticia que nos ha sumido en un mar de confusiones.

Según parece, el Ayuntamiento no va a adquirir más que un reloj "contrôleur", que, como es natural, será colocado en la Casa Consistorial, o sea en las oficinas centrales.

Quiere decir esto que va a haber dos castas de empleados? Porque el Ayuntamiento tiene varias dependencias fuera de la Casa, con funcionarios que tienen las mismas obligaciones, y los cuales no se les puede hacer de distinta condición, puesto que ello habrá de ser molesto para los "vigilados".

Parece ser que la idea dominante es que estos empleados que prestan sus servicios en dependencias de fuera de la Casa deberán firmar en el reloj central y luego marcharse a sus oficinas respectivas.

Como dicen los castizos, "eso no vale". Hay confianza en que los empleados cumplen con su deber, como nosotros creemos que lo cumplen? Pues no hace falta reloj-vigilante.

Que no hay confianza? Pues todos iguales. Porque es ridículo que se haga firmar en la Casa Consistorial a los que luego han de marcharse a sus respectivas oficinas fuera de la Casa. Y si se van a la playa en el verano, o a tomar el sol en invierno?

No habrá más remedio, si se quería adquirir la certidumbre de que estaban "al pie del cañón", que destacar un concejal por turno riguroso, que en un automóvil fuese recorriendo las distintas dependencias municipales, o designar un ordenanza—también de todo confianza—que cada cinco minutos fuese llamando por teléfono a las mismas, exigiendo que contestasen todos los empleados adscritos a ellas, pero sin fingir la voz.

No les parece a ustedes que de lo sublime a lo ridículo, etcétera?

Está preocupando a mucha parte de la opinión el nuevo y muy interesante aspecto que presenta la cuestión de la Escuela Normal de Guipúzcoa y que ya tienen resuelto las Corporaciones de Vizcaya y de Álava.

En una carta que acabamos de recibir, con firma y domicilio, y que conservamos, para quien la ponga en duda, se contienen unas atinadí-

simas consideraciones que coinciden—y que se nos perdona la inmodestia—con las que tan repetidamente hicimos en una época en la que un alcalde "dictatorial" contestó a cierta visita diciendo que éste era un asunto que afectaba únicamente al Gobierno y que nosotros no teníamos nada que hacer. (Fueron más duras y despectivas las palabras, pero el concepto fué ese.)

«Es posible—nos dice nuestro comunicante—que la Escuela Normal de Guipúzcoa corra peligro de suprimirse por falta de local?

¡Piensan nuestras Corporaciones consentir tamaña barbaridad?

La Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián deben, por encima de todo, por encima de sus intereses mismos, impedir que tal ocurra. ¡Es que los guipuzcoanos y los donostiarras no tenemos derecho a una Escuela Normal, que tantos beneficios reporta! ¡Es que han de mandar a sus familiares a estudiar a otra provincia, con grave quebranto de sus intereses? El pueblo guipuzcoano no perdonaría nunca a quienes tal hicieran.

Siguen a estas consideraciones unos párrafos que no creamos oportuno reproducir por lo que tienen de personal y de alentador en la campaña que hace tantos años emprendimos, y en la que no pensamos cejar hasta que el problema tenga solución.

No creemos, y sinceramente lo decimos, que nuestras Corporaciones se desentienda de este importante asunto. En manera alguna.

No hay que hacer hincapié en que se trata de una cosa que afecta al Estado y a él le toca resolverla. También lo de la cárcel y su traslado afecta al Estado, y, sin embargo, como su traslado conviene a la ciudad, la ciudad se dispuso a un sacrificio.

Si las Corporaciones no dan facilidades para que se instale la Normal en su nueva modalidad de Escuela Normal Mixta de Maestros y Maestras, con categoría de Facultad, corremos el peligro de que la institución docente desaparezca.

No debemos perder de vista el que, más que al Estado, nos conviene a nosotros su conservación.

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se discutirá una moción en la que se pide se ruego a la Diputación la creación de unas rondas volantes de miqueletes para que ayuden a la guardia rural en la vigilancia de la zona rural.

Acertadísima es la petición, como será, indudablemente, acertada la contestación que dará la Comisión Gestora, accediendo.

Este de los latrocinos, robos, atracos y sustos se va poniendo de tal conformidad que no hay más remedio que tomarlo en serio, y los miqueletes, orgullo de la provincia, son "una cosa muy seria".

Y si no hay más remedio que pegar un tiro en una pantorrilla a un ladrón que huya... ¡qué le hemos de hacer! — GORROCHA.

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS  
30 SEPTIEMBRE 1901. «No es que quisieramos decir que en el Casino municipal de Biarritz se hiciesen trampas al bacarrat; eso, no. Era que una de las noches anteriores había habido bronca gorda por una equivocación del banquero; y como era la segunda vez que esto ocurría, se hacían comentarios... Durante el incidente, un título de Castilla y grande de España arrojó dos grandes puñetazos al banquero "en plena faz".

En el Teatro Principal continuaban las entradas excelentes y los aplausos numerosos a la Compañía que acaudillaba el popular Antonio Camacho.

En el Teatro Circo se verificó el beneficio de la bella María Alegría. Tomó parte en la función su madre, la directora de la Compañía, doña Micaela R. de Alegría, que presentó dos caballos drabes amaestrados en libertad. La función constituyó un éxito.

Se celebró en Miramar el almuerzo con que la reina obsequiaba a los jefes y oficiales de los buques de guerra. Era un detalle más, revelador de que la marcha de la corte a Madrid estaba próxima.

Gracias a Dios se disfrutó de un magnífico día con sol. Pero ya ni del sol se fiaban porque les había engañado muchas veces y se asomaba para engañar a la gente y luego mandar lllover.

Continuaba la invasión de frailes y monjes procedentes de Francia. Por la mañana pasaron ocho y por la tarde cincuenta y cinco. Todos para Ávila. No vestían hábitos, sino levitas y unos sombreros completamente invertidos y de algunos siglos de antigüedad. Decían que esto no era más que el principio.

En Azpeitia había fiestas euskarras, pero la gente se fué a Bayona, donde había corrida de toros con gran aliciente, puesto que uno de los toros iba a ser lidado en automóvil y rejonado por un picador español.

Se verificó un interesante asalto de armas en la sala militar, en honor y bajo la presidencia del capitán general señor Machas y bajo la dirección del formidable maestro Bourdet, que aún continúa haciendo esgrimistas muy notables...

## Unión Artesana

El próximo domingo, día 4, por la noche, en sus amplios locales inaugurarán este año la temporada de festivales que con tantos deseos son esperados por sus socios, familiares y amistades.

Esta primera fiesta, han querido los "artesanos" dedicarla como homenaje a la célebre orquestina "Ritmo", la que siempre ha actuado en sus fiestas y a la que son merecedores por sus grandes éxitos artísticos alcanzados.

En días sucesivos daremos más detalles

## Labor científica

Terminaron las conferencias y lecciones del curso de tuberculosis pulmonar

Aben nuestros lectores que el Dr. Eizaguirre (don Emiliiano) organizó, del 1 de agosto al 5 de septiembre actual, un curso especial de tuberculosis pulmonar. En estas columnas han aparecido sucesivamente notas referentes a la labor realizada por el organizador y sus colaboradores, que fueron los doctores don Sebastián Cerdoba (Radiología), don José Luis Irizar (Laboratorio y Análisis) y don Antoni Lombart (Anatomía patológica).

El curso terminó con el más completo de los éxitos el día 15 del corriente, y es de advertir que todos los alumnos—médicos y estudiantes—que se inscribieron desde el primer momento, han concurrido diariamente a las sesiones clínicas, quirúrgicas y de laboratoria hasta su total terminación.

Ante el número de alumnos previstos para la admisión fué sólamente de veinte, hubieron de admitirse hasta cerca de los cuarenta, agrégandolos sin distinción a los cuatro grupos en que fueron divididos para la mejor distribución del trabajo.

El cuidado y ordenación de la labor estuvo a cargo del doctor Eizaguirre (don Luis), ayudante oficial del Servicio de Tuberculosos del Hospital, quien tuvo como colaborador al estudiante interno don Francisco López Ufaldo. La misma eficaz ayuda—y lo consignamos por ser preceptor de ello—encontró en el practicante de dicho departamento don Bernardino Lasa. Como jefes de grupo figuraron los doctores don Luis Cordero, don Esteban San Emeterio don Fernando María Múgica y don Panfilo Reondo, todos ellos médicos que constan temente colaboran en los trabajos del pabellón.

Los alumnos matriculados fueron: don Francisco Miguel Eizaguirre, de Madrid; don Manuel Jardines, de Madrid; don José María Garaizábal, de San Sebastián; don Antonio Jarnet Jacue de Jaca; don Arturo Iruretagoyena (estudiante de quinto año), de San Sebastián; don Francisco Arias, que formaban el primer grupo. Se agregaron a este grupo don Bartolomé Benítez, de Madrid; don Eladio Suárez (estudiante de sexto año), de Madrid; don Mariano Esobar, de Palencia; y don Alfredo R. Antigüed, hijo (estudiante de tercero), de San Sebastián.

El segundo grupo lo formaban don Julio Noguera, de Madrid; don Agustín Ansa, de San Sebastián; don Gregorio Murguía, de San Sebastián; don Luis Matamoros, de San Sebastián; don José Mantilla, de Madrid; don Luis Samperio, de Rentería, y don Fernando Pérez Minguez, de Madrid.

El tercer grupo estaba formado por los estudiantes don Antonio Esteban, don José Eugui, don Miguel Sagardía y don Antonio D. Duhaubeitia, todos ellos de Madrid, y don Dionisio Estanga, de Valladolid.

El grupo cuarto lo componían don Claudio Albiu, de Rentería; don José Espinosa (estudiante de quinto año), de Madrid, y los doctores Moles de Vitoria; Lorenzana, de León; Burzaco, de Baracaldo; Saenz de Santamaría, de Logroño; Alvira, de Zaragoza; Arróspide, de Madrid, y Bravo, de Burgos.

Todo el programa se desarrolló conforme se había revisado, y aparte de que en las sesiones clínicas—dedicadas casi siempre a establecer el diagnóstico diferencial de la tuberculosis con otros procesos tuberculosos—la discusión la llevaban los propios alumnos—claros es que con la intervención del doctor Eizaguirre (don Emiliiano), que hacia el resumen de la sesión, hay que señalar que días antes de finalizar el curso se hizo una especie de examen solicitado por ellos mismos, que sirvió para apreciar lo mucho que habían asimilado de las explicaciones que se les habían ofrecido.

Al final, a todos los que han realizado el curso completo se les ha entregado un certificado de prácticas. Hay ya la idea de organizar todos los años esta clase de cursos, porque el que se ha celebrado ya en éste ha sido muy bien visto por las autoridades sanitarias de Madrid y además porque contribuye a dar cierto carácter oficial a la especialidad, ya que ésta ha de tener gran importancia, dada la nueva organización antituberculosa que ha de establecerse en toda España.

Después del homenaje a Irastorza

En Gaztelupe se admiten las adhesiones

La simpática Sociedad «hoskeria» Gaztelupe, entendiendo que de este modo sirve al deseo de las personas que no pudieron adherirse en su día al homenaje dedicado a Luis Irastorza, ha dispuesto que el álbum que ha de ser recogido al mismo con las firmas de los congresales, quede unos días en los locales de la Sociedad para que estampen su firma en él cuantas personas lo deseen.

Serán, sin duda, muchas las personas que desfilen por Gaztelupe para expresar de este modo su adhesión al simpático acto.



MARRUECOS. — He aquí una "foto" de estos buenos muchachos guipuzcoanos que se reunieron en Villa Sanjurjo, con motivo de unas maniobras allí celebradas. Pertenecen a la Comandancia de Melilla, y son (de pie, de izquierda a derecha): Rufino Anzagain, de Ataun; Martín Zabala, de Ormaiztegi; Juan Odriozola, de Régil; José Garmendia, de Azpeitia; Daniel Ansola, de Eibar; José Muguruza, de Elgoibar; Ramón Aramberri, de Azcoitia. — Sentados: Miguel Gorosábel, de Mondragón; Francisco Elorza, de Azcoitia, y José María Gárate, también de Azcoitia.